

**CONSEJO NACIONAL DE PLANEACION – CNP
V SESIÓN PLENARIA ORDINARIA DEL 7 DE NOVIEMBRE DE 2019**

ACTA No. 007 DEL 7 DE NOVIEMBRE DE 2019

CONVOCATORIA: V SESIÓN PLENARIA ORDINARIA DEL 7 DE NOVIEMBRE DE 2019 DEL CONSEJO NACIONAL DE PLANEACIÓN – CNP.

La Presidente del Consejo Nacional de Planeación – CNP, Hada Marleng Alfonso Piñeros, en el marco de nuestro plan de trabajo y de acuerdo a las facultades que otorga el Reglamento Interno del Consejo, el 23 de Octubre de 2019, convocó a los miembros del Consejo Nacional de Planeación – CNP a participar en la V Sesión de Plenaria Ordinaria del 7 de Noviembre de 2019, así:

Evento : V Sesión Plenaria Ordinaria del Consejo Nacional de Planeación – CNP.
Fecha : 7 de Noviembre de 2019.
Lugar : Calle 26 No. 13-19. Edificio Fonade. Piso 15. Se Cambió de lugar.
Hotel Tequendama Salón Esmeralda – Carrera 10 No. 26 – 21.
Hora Inicio : 9:00 am **Hora Terminación** : 1:30 pm.
Ciudad : Bogotá D.C.
Confirmación Correos : presidencia@cnp.gov.co y ctrej@dn.gov.co

Propuesta de orden de día:

1. Llamada a lista y Verificación de quórum
2. Lectura y aprobación del acta anterior
3. Informe Encuentros Regionales “Planeando Territorio”
4. Presentación ejecución presupuestal
5. Proceso construcción plan estratégico del CNP
6. Encuentro Nacional de Planeación Participativa 3 y 4 de diciembre
7. Propositiones y varios

Señala que para el nivel de discusión y toma de decisiones de la plenaria con anterioridad estaremos enviando los documentos que soportan esta reunión.

DESARROLLO DE LA PLENARIA:

La presidente del Consejo, extiende un saludo de bienvenida y agradece a las Consejeras y Consejeros Nacionales de Planeación, representantes de los diferentes sectores y entidades territoriales convocadas para realizar la V Sesión Plenaria Ordinaria del 7 de Noviembre de 2019 del Consejo Nacional de Planeación – CNP y agradece por su participación especialmente al Consejero Darío Castillo quien se encuentra por fuera del país y a la Consejera Liliana Rodríguez, quien se encuentra en delicado estado de salud por hacer presencia vía Skype. Entonces bienvenidos y bienvenidas vamos a dar inicio a la agenda que tenemos destinada para el día de hoy. Para continuar con el desarrollo de la V Sesión Plenaria Ordinaria. Solita al señor Secretario realizar el llamado a lista y la verificación del Quórum.

Secretario: Muy buenos días señoras y señores Consejeros. Damos inicio a nuestra V Sesión Plenaria Ordinaria de fecha 7 de Noviembre de 2019 del Consejo Nacional de Planeación - CNP; así:



1. Llamado a lista y verificación Quorum

Secretario: El Secretario de la Mesa Directiva de conformidad con el Reglamento Interno del CNP, llamó a lista para verificar la existencia del quórum deliberatorio y decisorio requerido para realizar la V Sesión Plenaria Ordinaria del 7 de Noviembre de 2019 del Consejo Nacional de Planeación – CNP; a saber:

**CONSEJO NACIONAL DE PLANEACIÓN – CNP
V SESIÓN PLENARIA ORDINARIA DEL 7 DE NOVIEMBRE DE 2019
LLAMADO A LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM**

E DE CONSEJEROS	ENTIDAD / SECTOR	DECRETO	ASISTENCIA		TOTAL ASIST.	DELEGADOS
			SI	NO		
ALCALDES						
JOHN ABIUD RAMIREZ	Alcalde de Girón	2100 de 2018		x		
ANDRES VIVERO	Alcalde de Corozal	2315 de 2014		x		
HERNAN DARIO CAMACHO	Alcalde de Tame	2315 de 2014		x		
RAUL EDUARDO CARDONA GONZALEZ	Alcalde de Envigado	2100 de 2018		x		
GOBERNADORES						
DIDIER ALBERTO TAVERA AMADO	Gobernador Santander	2315 de 2014		x		
CAMILO ROMERO	Gobernador de Nariño	2315 de 2014		x		
EDUARDO IGNACIO VERANO DE LA ROSA	Gobernador Atlántico	2315 de 2014		x		
SORREL PARISA AROCA RODRÍGUEZ	Gobernadora Putumayo	2315 de 2014	x		1	Nébar Fabián Salas Enríquez Delegado – Res. 0003 del 2 de Enero de 2019
JOSUÉ ALIRIO BARRERA	Gobernador Casanare	2100 de 2018		x		
SECTORES						
ECONOMICO						
CLARA IMELDA DE LAS MERCEDES RESTREPO DE MITCHELL	Sector Económico	2100 de 2018		x		
CARLOS AUGUSTO DEL VALLE ARELLANO	Sector Económico	2100 de 2018	x		2	
EDWIN JAIME CHIRIVÍ BONILLA	Sector Económico	2100 de 2018		x		
CAMILO HUMBERTO LLINÁS ANGULO	Sector Económico	2315 de 2014	x		3	
SOCIAL						
LUIS ALEJANDRO JIMENEZ CASTELLANOS	Sector Social	2100 de 2018	x		4	
LILIANA PATRICIA RODRÍGUEZ BURGOS	Sector Social	2100 de 2018	x		5	Comunicado vía Skype.
ENRIQUE MARIO GÓMEZ JIMÉNEZ	Sector Social	2315 de 2014		x		Renunció
DARIO CASTILLO SANDOVAL	Sector Social	2315 de 2014	x		6	Comunicado vía Skype.
EDUCATIVO Y CULTURAL						
JOSE GREGORIO CONTRERAS FERNANDEZ	Educativo y Cultural	2100 de 2018	x		7	
AMANDA VARGAS PRIETO	Educativo y Cultural	2100 de 2018		x		
ECOLOGICO						
CAROLINA URRUTIA VASQUEZ		2100 de 2018		x		
COMUNITARIO						
CEFERINO MOSQUERA MURILLO	Sector Comunitario	2100 de 2018	x		8	
MUJERES						
HADA MARLENG ALFONSO PIÑEROS		2315 de 2014	x		9	
GLORIA AMPARO ARBOLEDA MURILLO		2100 de 2018	x		10	
COMUNIDADES INDIGENAS						
EDGAR ALBERTO VELASCO TUMIÑA	Sec. Comun. Indígenas	2100 de 2018	x		11	
COMUNIDADES NEGRAS, AFRODESCENDIENTES Y RAZALES						
GUSTAVO ADOLFO LUGO VALLECILLA	Sector Comun. Negras, Afrodescen. y Raizales	2100 de 2018	x		12	
ENDIS LIVINGSTON BERNARD	Sector Raizal	2315 de 2014	x		13	

El Secretario informa de la presencia de trece (13) Consejeros miembros del CNP, con los cuales se conforma quórum reglamentario para deliberar, tomar decisiones y desarrollar la V Sesión Plenaria Ordinaria del 7 de Noviembre de 2019 del Consejo Nacional de Planeación – CNP¹.

También informó de la presencia del equipo de Apoyo del Departamento Nacional de Planeación – DNP, a saber: Carlos Andrés Trejos, Apoyo Logístico y Financiero; María Claudia Gechem, Asesora Técnica; así como Enrique Zambrano – Periodista de la Dirección de Comunicación del DNP.

Presidente: Muy bien. Continuemos señor Secretario con el Orden del Día. **Secretario:** El segundo punto del Orden del Día, es:

2. Presentación y aprobación del orden del día.

El Secretario hace la lectura del Orden del Día propuesto inicialmente para desarrollar la V Sesión Plenaria Ordinaria del 7 de Noviembre del año 2019 del Consejo Nacional de Planeación – CNP, así:

**ORDEN DEL DIA PROPUESTO INICIALMENTE
V SESIÓN PLENARIA ORDINARIA DEL CONSEJO NACIONAL DE PLANEACIÓN – CNP
7 DE NOVIEMBRE DE 2019**

1	09:00 am - 09:05 am	Verificación quórum.
2	09:05 am - 09:10 am	Lectura y Aprobación del Orden del Día.
3	09:20 am - 10:00 am	Informe Encuentros Regionales "Planeando Territorio"
4	10:00 am -10:30 am	Presentación ejecución presupuestal
5	10:30 am - 11:30 am	Proceso construcción plan estratégico del CNP
6	11:30 am - 12:30 pm	Encuentro Nacional de Planeación Participativa 3 y 4 de diciembre de 2019
7	12:30 pm - 30:00 pm	Proposiciones y varios.

Secretario: Señora Presidente está leído el Orden del Día y propongo se incluya la aprobación de las actas.

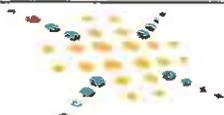
Presidente: A Bueno. Pone en consideración de los Consejeros el Orden del Día inicialmente propuesto. Se solicita hacer algunos cambios en el orden de día, a saber:

1. Incluir dentro del Orden del Día la aprobación del Acta Número 005 del 20 de Agosto de 2019 (IV Sesión Plenaria Ordinaria del 20 de Agosto de 2019 del Consejo Nacional de Planeación – CNP y Acta Número 006 del 26 de Septiembre de 2019 (II Sesión Plenaria Extraordinaria del 26 de Septiembre de 2019 del Consejo Nacional de Planeación – CNP).
2. Igualmente el Consejero Darío Castillo, manifiesta que hizo una propuesta a través del chat de incluir un tema que tiene que ver con la posibilidad de que el Plan Nacional de Desarrollo que fue aprobado, tenga el mismo destino que tuvo la Ley de Financiamiento. O sea: ¿Qué pasaría si la ley del Plan Nacional de Desarrollo - PND tiene el mismo final que la Ley de Financiamiento?. En ese contexto la propuesta no solamente es para mencionarlo acá sino que analicemos los escenarios frente a la posibilidad que eso ocurra y cuál sería nuestro papel en ese escenario. Básicamente era eso. Gracias.

¹ Reglamento Interno del Consejo Nacional de Planeación: ...

ARTÍCULO 5. Quórum deliberatorio. Para deliberar sobre cualquier asunto se requiere la presencia de por lo menos la tercera parte de los miembros del Consejo Nacional de Planeación. Cuando la deliberación verse sobre la función consultiva prevista en el numeral 3º del artículo 12 de Ley 152 de 1994, se requiere la presencia de por lo menos la mitad más uno de los miembros del Consejo Nacional de Planeación.

ARTÍCULO 6. Quórum decisorio. Las decisiones del Consejo Nacional de Planeación se adoptarán por la mitad más uno de los votos de los miembros del Consejo Nacional de Planeación que integren el quórum para delibera



Se propone tratar el tema en el punto de Propositiones y varios. Propuesta que es aprobada por la Plenaria del Consejo.

En consecuencia, el Secretario, dando lectura, informa que el Orden del Día ajustado con los cambios propuestos para desarrollar la V Sesión Plenaria Ordinaria del 7 de Noviembre del año 2019 del Consejo Nacional de Planeación – CNP, ha quedado de la siguiente manera:

**CONSEJO NACIONAL DE PLANEACIÓN – CNP
V SESIÓN PLENARIA ORDINARIA 7 DE NOVIEMBRE DE 2019
ORDEN DEL DÍA AJUSTADO**

1	09:00 am - 09:05 am	Verificación quórum.
2	09:05 am - 9:10 am	Lectura y Aprobación del Orden del Día.
3	09:10 am - 09:20 am	Instalación V Sesión Plenaria Ordinaria del 7 de Noviembre de 2019 del CNP.
4	09:20 am - 09:30 am	Aprobación de Actas: Acta Número 005 del 20 de Agosto de 2019 (IV Sesión Plenaria Ordinaria del 20 de Agosto de 2019 del Consejo Nacional de Planeación – CNP y Acta Número 006 del 26 de Septiembre de 2019 (II Sesión Plenaria Extraordinaria del 26 de Septiembre de 2019 del Consejo Nacional de Planeación – CNP).
5	09:30 am - 10:00 am	Informe Encuentros Regionales “Planeando Territorio”.
6	10:00 am -10:30 am	Proceso Construcción Plan Estratégico del Consejo Nacional de Planeación – CNP.
7	10:30 am - 11:30 am	Encuentro Nacional de Planeación Participativa 3 y 4 de diciembre de 2019.
8	11:30am – 12:30 pm	Presentación Ejecución Presupuestal.
9	12:30 pm - 01:00 pm	Proposiciones y varios (Tema propuesto por el Consejero Darío Castillo)

El Secretario informa que el Orden del Día ha sido leído y ajustado con los cambios propuestos. **Presidente:** Señoras y Señores Consejeros, pongo en consideración para su aprobación el Orden del Día leído y ajustado a los cambios propuestos por el señor Secretario. **El Orden del Día es aprobado por unanimidad de los miembros del Consejo presentes en la V Sesión Plenaria Ordinaria del 7 de Noviembre 2019 del CNP.** Señor Secretario continuemos con el Orden del Día. **Secretario:** El siguiente punto del Orden del Día, es:

3. Instalación V Sesión Plenaria Ordinaria del 7 de Noviembre de 2019 del CNP.

La Presidente del Consejo, extiende un saludo de bienvenida y agradece a pesar de las gruesas agendas de fin de año, por su presencia a las Consejeras y Consejeros Nacionales de Planeación, representantes de los diferentes sectores y entidades territoriales convocadas para realizar la V Sesión Plenaria Ordinaria del 7 de Noviembre de 2019, del Consejo Nacional de Planeación – CNP, y espero que esta V Sesión Plenaria sea un gran escenario de reflexión y por supuesto de toma de decisiones de los temas que nos convocan en el día de hoy. Da por instalada la Sesión. **Presidente:** Señor Secretario continuemos con el desarrollo de la Sesión Plenaria. **Secretario:** Continuamos con el punto 4 del Orden del Día, a saber:

4. Aprobación de Actas.

Secretario: Teniendo en cuenta que no se recibió ninguna observación, pone en consideración la aprobación del Acta Número 005 del 20 de Agosto de 2019 (IV Sesión Plenaria Ordinaria del 20 de Agosto de 2019 del Consejo Nacional de Planeación – CNP y Acta Número 006 del 26 de Septiembre de 2019 (II Sesión Plenaria Extraordinaria del 26 de Septiembre de 2019 del Consejo Nacional de Planeación – CNP).



Presidente: Tiene la palabra la Consejera Liliana. **Consejera Liliana Rodríguez:** Propone que la aprobación de las Actas en mención se haga en la próxima sesión plenaria, teniendo en cuenta que estas fueron recibidas hasta ésta mañana y que no las he leído. No se sé si podemos dejar ese punto para la próxima sesión. Esa es mi solicitud. **Presidente:** Ofrezco mil disculpas, ya que por algunas eventualidades las actas se presentaron un poco tarde. Pongo a consideración la propuesta de la Consejera Liliana. **La proposición es aprobada por los señores Consejeros presentes en la sesión plenaria.**

Presidente: Tiene la palabra el Consejero Darío Castillo. **Consejero Darío Castillo:** Solicita que el acta de la presente sesión sea enviada en el menor tiempo posible. **Presidente:** Señor Secretario continuemos con el Orden del Día. **Secretario:** El siguiente punto del Orden del Día, es el numeral 5 y se refiere a:

5. Informe Encuentros Regionales “Planeando Territorio”

La Presidente del Consejo Nacional de Planeación – CNP, manifiesta que se quiere compartir lo que fue el desarrollo de los seis (6) Encuentros Regionales “Planeando Territorio”, realizados hasta ahora, mediante la siguiente presentación, teniendo en cuenta que nos faltan dos (2) Encuentros por realizar el de la Región Central y el de la Región Amazonía y que este posiblemente se realizará en el Encuentro Nacional de Planeación Participativa del 3 y 4 de Diciembre que se llevará a cabo acá en Bogotá, haciendo énfasis en tema ambiental que es lo que le corresponde al territorio.

Se advierte que durante los eventos se realizaron mesas de trabajo por sectores, donde se desarrolló una metodología diseñada por el Consejo Nacional de Planeación - CNP. En este momento se está ordenando y analizando la información obtenida.

Señala que se va a dividir la presentación en dos (2) partes. Una que tiene que ver con el nivel presupuestal, donde fueron los encuentros, cuánto fue el presupuesto, las personas que participaron y dos en un nivel de información general, qué hallazgo, lo más importante, lo más relevante que encontramos en estos escenarios, por supuesto para abordar la agenda que tengamos para el próximo año con nuestro Plan de Acción 2020. Entonces en esta primera parte nos va acompañar María Claudia Gechem, Asesora Técnica del Equipo de Apoyo del DNP.

La Presidente del Consejo Nacional de Planeación - CNP, le solicita al Equipo de Apoyo del Departamento Nacional de Planeación - DNP hacer un balance de la asistencia de los encuentros regionales, así como de la ejecución presupuestal de los mismos. En este contexto, **María Claudia Gechem, Asesora Técnica del Equipo de Apoyo del DNP**, hace la siguiente presentación.

Encuentros Regionales “Planeando Territorio” en el 2019:

Informa que se han realizado seis (6) Encuentros Regionales, así:

1. En la Región Santanderes el encuentro se realizó en la ciudad de Cúcuta el día 16 de agosto en las instalaciones de la Biblioteca Julio Pérez Ferrero.
2. En la Región Seaflower en la ciudad de San Andrés el encuentro se realizó el día 6 de septiembre en el Hotel Sol Caribe Centro.
3. El Encuentro Departamental de Casanare se realizó en el municipio de Recetor durante los días 19 al 22 de septiembre en las instalaciones de la Institución Educativa Fernando Rodríguez.
4. En la Región Eje Cafetero y Antioquia se celebró el Municipio de Dosquebradas el día 28 de septiembre en las instalaciones de Comfamiliar en el Auditorio Principal.



5. En la Región Caribe el encuentro se realizó en la ciudad de Santa Marta el día 07 de octubre en las instalaciones de la Universidad del Magdalena Auditorio: Playa Grande, edificio: Mar Caribe.
6. En la Región Pacífico el encuentro se efectuó en la ciudad de Pasto el día 10 de octubre en las instalaciones del Hotel Morasurco.

Asistencia Encuentros Regionales “Planeando Territorio” en el 2019.

María Claudia Gechem, Asesora Técnica del Equipo de Apoyo del DNP, presenta la Tabla 1, donde se destaca la asistencia en los Encuentros Regionales “Planeando Territorio” en el 2019, de la siguiente manera:

Tabla 1
Consejo Nacional de Planeación - CNP
Asistencia Encuentros Regionales “Planeando Territorio” en el 2019

Región	Cantidad Solicitada	Asistentes	No Asistentes	
			Número	%
Santanderes	100	73	27	27%
Seaflower	100	73	27	27%
Casanare*	120	60	60	50%
Dosquebradas	80	52	28	35%
Caribe	80	42	38	48%
Pacífico	80	52	28	35%
Promedio	93	59	35	37%

*Según los registros de asistencia enviados el número de asistentes es superior ya que el día Sábado 21 en el lugar habían 60 personas.

Enseña que en la Tabla 1, se subraya la región y los asistentes a los diferentes encuentros. Indica que el promedio la Cantidad Solicitada o esperada de asistencia era del 93% de Consejeros Territoriales y en Promedio solamente asistieron 59 Consejeros, es decir, que hubo una participación del 63% de lo estimado y una no asistencia aproximada del 35% de los Consejeros, equivalente al 37%. Destaca que donde hubo la más baja participación fue en el Departamento de Casanare y en la Región Caribe con 60 y 42 Consejeros participantes respectivamente. Rotula que por lo anterior es importante hacer una reflexión y es que en este tipo de encuentros la invitación se haga con tiempo para que los Consejeros Territoriales puedan gestionar los recursos para la asistencia a los mismos.

Ejecución presupuestal dentro de los eventos:

Respecto a la Ejecución Presupuestal, señala que la Plenaria aprobó un presupuesto de 3 millones de pesos, para cubrir principalmente temas de alimentación en el evento y adicionalmente el costo del hotel y el transporte de los Consejeros Nacionales que participaran en los encuentros.

En la Tabla 2, se observa la ejecución de la alimentación de los eventos, el alojamiento y el transporte terrestre de los Consejeros Nacionales, así:

Tabla 2
Consejo Nacional de Planeación - CNP
Costos de los Encuentros Regionales “Planeando Territorio” en el 2019

Encuentros Regionales	Valores (\$)	Observaciones
Santanderes	1.166.676.00	La Gobernación asumió logística de alimentación. Los valores facturados corresponden a alojamiento y transporte.
Seaflower	3.803.909.00	El valor facturado corresponde a Alimentación en el Evento, Alojamiento y Transporte para los Consejeros Nacionales.

Casanare	8.546.580.00	El valor facturado corresponde a Alimentación en el Evento, Alojamiento y Transporte para los Consejeros Nacionales.
Eje Cafetero y Antioquia	4.042.668.00	El valor facturado corresponde a Alimentación en el Evento, Alojamiento y Transporte para los Consejeros Nacionales.
Caribe	6.416.718.00	El valor facturado corresponde a Alimentación en el Evento, Alojamiento y Transporte para los Consejeros Nacionales.
Pacífico	4.000.000.00	El valor facturado corresponde a Alimentación en el Evento, Alojamiento y Transporte para los Consejeros Nacionales.
Promedio	4.662.759.00	

Se resalta que el Encuentro de mayor ejecución fue Casanare dado que el evento se llevó a cabo en el municipio de Recetor a casi dos horas de Yopal, incrementando el valor del transporte terrestre y por supuesto convirtiéndose en el rubro de mayor ejecución.

Presidente: Muchas gracias María Claudia. Algún comentario. Pues bueno, decirles que la mayoría de eventos estuvieron cofinanciados. Esto fue lo que se acordó con el territorio y teníamos un promedio más o menos de 3 millones aprobado en plenaria y que hemos compartido y decidido inicialmente en plenarias sobre la definición de cuánto recurso se iba a destinar para cada encuentro. Alguien tiene algún comentario. **Consejero Gustavo Adolfo Lugo:** Entonces cuánto se gastó?. **María Claudia Gechem:** Bueno el costo fue de aproximadamente 26 millones de pesos. Los 3 millones de pesos corresponden solamente para logística. La cosa es que a nosotros el DNP nos envió todo sumado con transporte, un rubro general y por eso aparece un mayor valor en los valores presentados, es decir cubre logística y transporte o sea que aquí está la unión de todo. **Presidente:** Pero lo que se destinó para cada encuentro fueron los 3 millones para apoyo logístico y dos pendones que se llevaban a cada encuentro y nada más. Por el costo se decidió no utilizar escarapelas. Las certificaciones ya fueron enviadas por correo, al igual que los insumos que se dieron en los diferentes espacios, también ya fueron enviados. María Claudia, alguna otra información. **María Claudia Gechem:** Bueno, sí, simplemente recalcar que ya se envió las certificaciones y toda la información y hacer notar el tema de la asistencia para que cuando se pida los apoyos esto sea equivalente. **Presidente:** Bueno entonces, dejar la participación de Carlos. Por último indica que el Consejero Carlos del Valle, acompañó en Cúcuta, Santa Martha y la Región Caribe; La Consejera Amanda también nos acompañó en Santa Martha; Darío Castillo y Nébar en San Andrés. De resto nadie más nos acompañó, pero igual estuvimos cubriendo todos los espacios.

Entonces esa fue la agenda que inicialmente presentamos y es parte de lo que va a presentar el Consejero Carlos del Valle (Anexo 1. Se anexa al final y hace parte integral del Acta, está a manera de ejemplo con la Región del Pacífico). Algo que llama la atención María Claudia que tiene que ver con que los eventos. Inicialmente se hacían iniciando año, sí. Digamos que las experiencias que nos han dejado, de lecciones aprendidas es que hemos empezado a replantear un poco. Anteriormente se planteaban las cosas sin tener en cuenta los territorios y por ello esta vez lo hicimos con el acompañamiento y la articulación de los territorios y con los Presidentes de los Consejos en especial. Bueno finalmente hubo algunos que respondieron muy bien y hubo otros que no tenían esa misma articulación. Sin embargo son cosas que vamos mejorando y sobretodo que no se dio la participación esperada y por ello la necesidad de seguir fortaleciendo el tema de la participación en futuros eventos que desarrollemos.

Bueno, entonces esta es la agenda la cual presenta en principio un **contexto**, un **Objetivo General**, que busca generar un espacio de formación y reflexión para el fortalecimiento de capacidades de los consejeros territoriales de planeación para la incidencia en los planes de desarrollo, los procesos de ordenamiento territorial y las necesidades locales y regionales; y unos **Objetivos específicos**, que permiten: 1. Brindar herramientas de planeación a los CTP para fortalecer los procesos de monitoreo y



evaluación de los diferentes espacios de la planeación en el territorio. 2. Generar mesas de trabajo que promuevan el diálogo y la reflexión a partir de propuestas que fortalezcan el quehacer de los consejeros territoriales de planeación y la sociedad civil en relación al proceso de construcción de los próximos Planes de Desarrollo y 3. Promover una reflexión en el marco de los problemas regionales a la luz del Plan Nacional de Desarrollo y la construcción de los nuevos Planes municipales y departamentales para el próximo cuatrienio y una **agenda de trabajo**, en la cual se desarrollan algunas actividades, una metodología específica y donde se identifican unos responsables de ejecutar los diferentes temas a tratar.

Aquí es importante destacar que el DNP nos ayudó con el tema referente al Plan de Desarrollo y sobre todo con el desarrollo de los temas referentes al KIT de Herramientas de planeación, entre otros insumos.

La conclusión principal es que todos manifestaron que no se sintieron incluidos en el Plan de Desarrollo. Entonces hubo bastante molestia por eso; pero también se logró reflexionar sobre las oportunidades que tenemos para desarrollar dentro del Plan de Desarrollo. De todas maneras debemos decir que sí nos vemos algo representados en el Plan y es así que debemos tomar el lado positivo y seguir adelante. Bueno, y como la agenda era una agenda conjunta con el territorio, entonces Carlos hará como un resumen de todo lo acontecido porque es importante resaltar que se generaron espacios adicionales a los que llevábamos, entonces era también coordinar y armonizar la agenda con el territorio. Por eso se limitó un poco, por eso se esperó un poco y realmente la convocatoria con eso que tú señalas, pues no dio con los alcances que queríamos. Lo cierto es que solamente se construía una agenda desde lo nacional y eso es lo que hemos tratado de cambiar de construir todo con el territorio. En esto es muy importante resaltar lo que hicimos con las mesas de trabajo por sectores y aparte de llevar lo del plan de desarrollo, llevamos unas preguntas orientadoras, planteadas de la siguiente manera:

ENCUENTROS REGIONALES "PLANEANDO TERRITORIO"

PLAN NACIONAL DE DESARROLLO: Espacio de reflexión

Preguntas orientadoras mesas de trabajo:

1. Temas y políticas

Pregunta: A partir de la versión final del Plan Nacional de Desarrollo, 2018-2022, ¿qué temas y políticas estructurales considera esenciales para su Plan de Desarrollo Local? ¿Por qué las considera esenciales?

Escriba sus respuestas en orden de prioridad: la de mayor prioridad, en la fila 1.

	Temas o políticas estructurales	Justificación
1.		
2.		
3.		
4.		

ENCUENTROS REGIONALES "PLANEANDO TERRITORIO"

PLAN NACIONAL DE DESARROLLO: Espacio de reflexión

Preguntas orientadoras mesas de trabajo

2. Incidencia: pasando de la retórica a la acción

Desde el sector que representa, ¿qué estrategia (*) de incidencia (**) seguiría usted en los planes de desarrollo local, en los temas y políticas planteadas? Explique. Puede escoger más de un nivel y estrategia.

	Nivel de la estrategia	Estrategia (*)	Justificación



1.	Acción colectiva		
2.	Sectorial		
3.	Temática y programática		
4.	Política		

Definiciones:

(*) **Estrategia:** Definición de medios, acciones y recursos para el logro de los objetivos. Para su formulación se consideran las condiciones sociales, institucionales, administrativas, políticas y económicas, entre otras. Se materializa a través de programas, subprogramas y proyectos².

(**) **Incidencia:** Esfuerzos de la ciudadanía organizada para influir en la formulación e implementación de las políticas y los programas públicos. Actividades dirigidas a ganar acceso e influir sobre personas que tienen poder de decisión en asuntos de importancia para un grupo en particular o para la sociedad en general.³

ENCUENTROS REGIONALES "PLANEANDO TERRITORIO"

PLAN NACIONAL DE DESARROLLO 2018 – 2022: Espacio de reflexión

Preguntas orientadoras mesas de trabajo

3. Facilitando el empalme

Teniendo en cuenta que en 2020 cambiará el 50% de sus miembros, ¿qué estrategia propondría adelantar para facilitar el empalme con los nuevos integrantes de los Consejos Territoriales?

	Actividades / Productos	Detalles / Justificación
1.	Documento de resultados y evaluación del plan de desarrollo territorial	
2.	Documento de reflexiones y propuestas	
3.	Creación de espacio(s) de diálogo	
4.	Acompañamiento al/a la nueva@ consejera@ por un tiempo	
5.	Otro. ¿Cuál?	

Definición:

(*) **Empalme:** proceso estratégico y de interés público que brinda insumos claves para la elaboración de los nuevos Planes de Desarrollo territoriales⁴.

SISTEMA NACIONAL DE PLANEACION

Espacio de reflexión

Preguntas orientadoras

	Pregunta{	Justificación
1.	¿Qué conoce del Sistema Nacional de Planeación?	
2.	¿Cómo funciona y/o cómo considera que debería funcionar?	
3.	¿Qué propone que debe ser/hacer el Sistema hacia adelante?	

Entonces, este nivel de preguntas se le entregaba a cada sector que se encontraba organizado en las mesas de trabajo. Esta mañana estábamos hablando con María Claudia frente a los resultados porque técnicamente las respuestas fueron sistematizadas y decíamos que algo de lo mismo pero que los resultados son diferentes y que se tiene otra aptitud. Esas preguntas no era para dejarles allá, en los insumos; pero si para sacarles elementos importantes que nos dieran a nosotros Consejeras y Consejeros en el proceso de empalme resultados positivos, porque en realidad necesitamos fortalecer en el territorio el proceso de empalme, qué acciones están haciendo, qué están pensando, porque hay muchos de ellos que desconocen totalmente los procesos. En el nivel de incidencia, es muy preocupante porque no tienen

² <https://www.dnp.gov.co/atencion-al-ciudadano/glosario/Paginas/E.aspx>

³ República de Colombia, Consejo Nacional de Política Económica y Social, Conpes (2014). Conpes Social 147/2012: Instrumentos para la intersectorialidad a nivel local. Manual de incidencia política y abogacía: elementos conceptuales y prácticos. Bogotá

⁴ DNP, DAFP, PNUD, Procuraduría General de la Nación, Contraloría General de la Nación. Instructivo para el proceso de empalme de los mandatarios territoriales. 2015-2016. Bogotá.

metodologías, la incidencia no se concibe como es. Entonces para nosotros debe ser una gran preocupación poder llevar esas herramientas al territorio. Entonces para nosotros es muy importante este ejercicio, se recupera el nivel de confianza del territorio con el Consejo Nacional y así poder construir conjuntamente. Entonces para nosotros y para mí en lo que Yo he participado fue algo valiosísimo, porque es un nivel para ir un poco más en confianzas al territorio y poder también explorar y construir y ver un nuevo escenario el próximo año frente a la construcción de los nuevos planes de desarrollo.

La Presidente, le solicita al Consejero Carlos del Valle hacer un análisis de los encuentros. **Consejero Carlos del Valle:** Bueno nuevamente un saludo. Las preguntas frente a los temas estructurales nos dieron un tipo de respuesta de un interés en ahondar y así fue, el trabajo en las mesas lo indicó, en los temas de mesas de víctimas, el tema ambiental, detectamos un buen nivel de conocimiento, digamos en política y problemática ambiental por parte de los actores participantes. En el sector productivo percibimos también importantes propuestas, sobre todo en el desarrollo en materia de infraestructura y de conectividad en las regiones. Y el sector mujeres digamos también que se manifestaron con propuestas muy estructuradas. Muchos de todos estos priorizaron e hicieron planteamientos de política pública cosa que creo que va en la línea de lo que el Consejo espera en este diálogo con la sociedad civil. En Cúcuta detectamos un poco más de interés por obvia razones en el tema migratorio y algunos temas relacionados con la paz. En el Caribe bastante énfasis en la calidad de los servicios públicos y de la provisión de servicios públicos. En el Eje Cafetero, bastante interés en el tema de incidencia en políticas. En Pasto, bastante interés en el tema del conflicto. En San Andrés en el tema del desarrollo y por supuesto en los temas raizales. En general en todos, quizás menos Cúcuta, muy interesados en el concepto y en la aplicación de los Objetivos para el Desarrollo Sostenible – ODS. Y como les decía bastante en algunos de ellos mucho interés en los temas de conectividad e infraestructura. Al abordar todos estos aspectos sobre el empalme, el Sistema y la incidencia, hay algunos resultados generales que destacar. La gente solicita o quisiera o mejor percibimos que los actores no tienen conciencia ni instrumentos, ni metodologías, ni acciones claras para facilitar el empalme de gobierno. Creo que hace falta poderles dar un poco más de documentación, refuerzo, porque se ven digamos iniciativas y preocupaciones individuales no organizadas no colectivas. Falta por parte de ellos utilizar más herramientas y más específico todavía utilizar metodologías para el seguimiento y evaluación de las políticas y poder conectar lo que hace un gobierno, es decir, el gobierno que sale con el gobierno que entra. Por supuesto eso mismo se aplica para la incidencia de la sociedad civil en esa parte del proceso. Del Sistema Nacional de Planeación – SNP, en general hay bajo conocimiento. Muchos de los que responden ponen positivamente al Sistema, lo ven de manera genérica, cierto. Como muchos o como todos los sistemas en general pero no lo reconocen como un Sistema en desarrollo de un proceso o práctico. No han apropiado el Sistema Nacional de Planeación, aunque si hay por supuesto esa tensión muy expresa de querer construir planificación de abajo hacia arriba. De lo local hacia arriba. En cierto sentido y hago una observación personal y es que la manera como el Plan Nacional de Desarrollo propone el desarrollo de unas microrregiones, todavía no genera identificación en los territorios que quieren y están planificando de abajo hacia arriba. Muy desde lo local. Todavía hay digamos, si bien hay muchos actores que reconocen en sus regiones el marco nacional, lo piensan mucho en términos del Departamento, pero las macrorregiones propuestas desde el Plan de Desarrollo no fueron abordadas de esa misma manera por parte de los actores. Y no comentaron mucho sobre esta estructura que plantea el Plan. En materia de incidencia, el concepto de incidencia no está muy claro entre los actores y no hay digamos un dialogo instrumental y metodológico claro, cierto. Que permita en los territorios abordar el tema de la incidencia con pasos muy concretos con acciones muy concretas. La excepción quizás viene siendo Quindío que tiene el Consejo Territorial de Planeación más estructurado, más organizado, muy por encima de la media. Pero digamos que en términos muy generales los demás están muy por debajo de los estándares. Mínimo creemos que se debe buscar, al menos para empezar con los Consejo Territoriales es

establecer ese pensamiento organizado en torno a la incidencia. El caso de Quindío por ejemplo es excepcional, elaboran informes periódicos, alrededor de cada seis meses, los publican. Esa práctica me comenta la Presidente que fue llevada en el evento en que no participe que fue en Pasto y en Dosquebradas. Donde en ese caso excepcional hay equipos de trabajo dispuestos por las autoridades departamentales para la elaboración de estos informes para el seguimiento del Plan de Desarrollo, dispuesto por la propia sociedad civil de los Consejeros que se organizan. Hay confianza y hay diálogo, digamos permanente entre los Consejeros y la sociedad, digamos en las instancias donde se mueven. Tienen agenda de trabajo, tienen equipo de trabajo y se reúnen permanentemente. Otro efecto muy general y este es el último comentario, otro aspecto que pensamos que se deriva de la aplicación de este instrumento fue que nos hace falta o hace falta en general para todo este proceso de diálogo una mejor comunicación, un diálogo más estratégico que permita encontrar elementos comunes. Creo que de ahí surgen buenas observaciones que permitan acercar en los nuevos intereses muy locales, muy importantes dentro de los Consejos Territoriales, cierto. Y esta iniciativa, digamos dentro de la coordinación general que tiene el Consejo Nacional de Planeación – CNP.

Presidente: Gracias Carlos. Bueno esto de manera muy general, luego compartiremos con un informe final ejecutivo – técnico de los hallazgos y de los resultados. Algún comentario. **Consejero Endis:** En cuanto a la evaluación y conceptualización de los Planes de Ordenamiento Territorial – POT, que comentario se merece este tema. **Presidente:** En San Andrés la Presidente Alicia y la Vicepresidente hicimos una aproximación de esa evaluación frente al Plan de Desarrollo, pero del Plan de Ordenamiento no, ninguna. **Consejero Carlos del Valle:** Efectivamente la discusión se dio sobre los planes de desarrollo. **Consejero Endis:** Precisamente pensando en planeación – territorio deberían tratar estos temas tan importantes. **Presidente:** La mayoría por ejemplo en Cundinamarca se reunieron 160 Consejeros; allá de las preguntas que se hicieron ninguno ha hecho un concepto. Entonces lo que decíamos hay mucha discusión, mucho dialogo, mucha retórica; pero la acción muy poca frente a la función misional de los Consejeros Territoriales. **Consejero Carlos del Valle:** Por experiencia propia en el ámbito rural el instrumento que ha habido mecanismos de planificación en la última década por decir algo es muy prolífico institucionalmente hablando con toda seguridad las tecnifuguras no han sido apropiadas en mi concepto no han sido apropiadas adecuadamente por los territorios. Digamos por los Consejeros Territoriales. Seguramente por las administraciones departamentales un poco más y por los Consejeros no tanto. **Presidente:** Alguna otra observación **Consejero Darío, Consejera Liliana. Consejera Liliana Rodríguez:** Yo quiero comentarles y tal como nos compartió la Consejera Amanda, es importante tener en cuenta tres puntos: Uno, las presentaciones que se están haciendo sobre el Plan Nacional de Desarrollo en territorio, tenemos que procurar que esas presentaciones no sean tan técnicas y que realmente sean un aporte para los Consejeros que están asistiendo a estos foros. No sé si todos conocen sobre el informe que envió Amanda donde se expresa sobre eso. La recomendación que están haciendo desde el territorio frente a articular de mejor forma el Plan Nacional de Desarrollo con los Objetivos de Desarrollo Sostenible ODS y Yo creo que allí hay una necesidad de llevar allí los indicadores y metas de los Objetivos de Desarrollo Sostenibles - ODS y también los de bases territoriales. No sé quién tendrá esto pero eso salió en el taller, en el Foro. Porque esto es de alguna manera que los territorios puntualicen como están contribuyendo a los Objetivos de Desarrollo Sostenible y concretamente a las metas caídas y a una recomendación expresa que hicieron en el foro en Santa Martha y es que revisemos todas estas herramientas e instrumentos que se están trabajando con el DNP. Yo creo que hay un llamado expreso en los diferentes encuentros de fortalecer los Consejos y brindarles herramientas para el seguimiento y el monitoreo y es importante darles desde la sociedad civil instrumentos de planificación. Importante entonces mencionar estos tres temas para que miremos cómo los podemos abordar desde el Consejo o desde cada sector podemos apoyar el cubrimiento de estas necesidades que están afrontando los Consejeros en el territorio. **Presidente:**

Gracias Consejera Liliana. **Consejero Darío Castillo:** Bueno Yo quiero referirme a la experiencia en San Andrés particularmente y también ya escuchando a los y las colegas y también refiriéndome un poco de lo que enviaron esta madrugada de las actas. Lo primero creo Yo que el tema de la convocatoria es constante y que nos invita a reflexionar un poco de estos espacios. Porque si bien es cierto que son muy importantes para que los Consejeros Territoriales participen. Yo sigo coincidiendo sobre la cantidad de gente que va VS el objetivo que nos hemos trazado, es un complemento para estos espacios pues debería estar un poco más armonizado. Que quiero decir con esto. No es necesario convocar 150 personas creo que no es importante la cantidad; pero si convocar los Consejeros y autoridades claves de los territorios; que tengan posicionamiento por decirlo así. De posicionamiento y de incidencia del Consejo Nacional de Planeación. El segundo elemento que quiero resaltar es lo que tiene que ver con nuestro quehacer como Consejo Nacional, es decir, nosotros tenemos un mandato que viene justamente de hacerle seguimiento al Plan Nacional de Desarrollo, a la recomendación y evaluación que se haga del plan anterior y el que venga. Insisto, reitero, repito, los espacios en los territorios deben tener una línea permanente de nuestro quehacer ya sea a manera de taller, de recoger información, ya sea porque estamos haciendo algún tipo de divulgación, de entregar documentos, en fin. Necesitamos una línea común en cada uno de los territorios que estén ligados a nuestra razón de ser, porque los foros no son encuentro para que la gente se esconda o se desahogue de que no quedó incluido en el Plan o que nunca lo han incluido. Eso digamos está bien que la gente lo diga, que lo exprese, pero cuál es la verdadera razón técnica que debemos mantener?. Siento que es hora de hacer un Sistema, un modelo, un guion permanente de cara a nuestro objetivo como Consejo Nacional de Planeación – CNP. Esos dos elementos considero que debemos tratar y destacar. Muchas gracias.

Presidente: Bueno alguien más. Señor Secretario es importantísimo que las intervenciones del Consejero Darío y la Consejera Liliana, queden textual y expresamente plasmados en el Acta. **Secretario:** De acuerdo. **Presidente:** Alguien más. **Consejero Edgar Alberto Velazco Tumiña:** Del informe que nos entregan no vemos la parte de las garantías de participación regional y local que tenemos los Consejeros, para lograr hacer esas labores que están desarrollando. Qué piensan sobre eso?. En la experiencia de Quindío sería súper bueno saber cuáles serían las garantías de participación que ellos tienen para poder desarrollar sus labores en procesos digamos de espacios autónomos, si tienen digamos apoyo de las gobernaciones y los municipios, para mirar cómo se replican estos procesos. **Presidente:** El encuentro nacional de 3 y 4 nos permitiría conocer un poco más de esa experiencia para invitarlos. Pero bien Consejero. En cuanto a garantías de participación en el nivel de presupuesto, pues bueno es importante entender que ya estamos finalizando año; los alcaldes que toman del pelo unos más que otros y en eso entonces, en el encuentro de Santa Martha invitamos a la Procuraduría Delegada, también para que conociera qué está pasando en los territorios y en las ciudades del Caribe en donde han tenido como mayor resistencia a generar el acompañamiento que debe darse frente a la Circular 071 del 2007⁵ y la Sentencia C-524 de 2003, en relación con el apoyo administrativo y logístico para el funcionamiento de los Consejos Territoriales de Planeación, para ver que hay y la exigibilidad que se den los recursos para garantizar los procesos de participación de los Consejeros y Consejeras. Entonces digamos que se hicieron no las denuncias pero si las observaciones y la Procuradora General tomo las anotaciones y por supuesto estamos esperando una cita con el Procurador General Nación, para llevar esto a nivel nacional, que se revise qué pasó con la Circular, porque no sabemos qué pasó, si se está cumpliendo o no y en la oportunidad que tenemos en los planes de desarrollo sería volver y promover la Circular. **Consejero Carlos del Valle:** Teniendo en cuenta

...
“En este sentido, solicito a los Gobernadores, Alcaldes Municipales y Distritales disponer lo pertinente para la conformación de los Consejos Territoriales de Planeación, así como los recursos correspondientes en sus presupuestos para garantizar el apoyo administrativo y logístico para el buen funcionamiento de los mismos” (Circular 071 del 10 de Diciembre 2007).

la importancia tanto de la Circular 071 del 2007 como de la Sentencia C-524 de 2003, recomendando que estas deben aparecer publicadas en la Página Web del Consejo. **Presidente:** Consejero Carlos, estamos de acuerdo con este tema y recomendando que debemos tratarlo en proposiciones y varios. Entonces, por favor señor Secretario anotar el tema de Comunicaciones que está muy complicado y no se ha avanzado mucho. **Consejero Endis:** En un encuentro del Consejo Nacional de Planeación la Procuraduría General de la Nación – PGN, en el Congreso de Neiva creo que fue, se pronunció al respecto. **Presidente:** No, eso fue en el Congreso de Bucaramanga. Pero eso quedó quieto; eso lo promovió, nosotros estábamos ahí el Presidente Fredy. Pero pues él casi no compartió y quedó más como una acción más individual, que nadie recogió, eso quedó suelto y se perdió en el tiempo y hay un Acuerdo que se firmó. Eso tendríamos que recuperarlo, si encontramos el espacio en la agenda del procurador. Bueno que día nos encontramos en una reunión y él manifestó que está interesado en reunirse con el Consejo Nacional de Planeación – CNP. Algo más Consejeros? o ya podemos cerrar este punto. Bueno entonces bienvenidos para el próximo año, que podamos de verdad ser partícipes de las diferentes actividades que vayamos a desarrollar dentro del Plan Estratégico.

Como reflexiones finales al evento los Consejeros expresan:

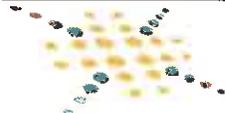
1. Solicitarle al Departamento Nacional de Planeación – DNP, que las presentaciones del Plan Nacional de Desarrollo – PND 2018 2022, que se realicen en el territorio no sean tan técnicas y puedan ser más prácticas teniendo en cuenta el auditorio.
2. Es necesario que el Departamento Nacional de Planeación – DNP, lleve las presentaciones de los Objetivos de Desarrollo Sostenible – ODS, con énfasis en lo territorial no tan técnico para que los Consejeros y Consejeras puedan visualizar en que está aportando a la meta cada Departamento, Municipio o sector.
3. Llevar y enseñar cartillas de trabajo prácticas para los Consejeros Territoriales, fáciles de entender.
4. La convocatoria es una constante para reflexionar, es mejor hacer eventos pequeños y no eventos grandes con poca asistencia; convocando a Consejeros y autoridades claves de los territorios; que tengan un verdadero posicionamiento e incidencia tanto a nivel territorial como nacional.

Presidente: Bueno. Continuamos señor Secretario. **Secretario:** El siguiente punto orden del día, es:

6. Proceso Construcción Plan Estratégico del Consejo Nacional de Planeación – CNP.

Presidenta: Bueno. Vamos a dar un momento en uno de los temas centrales que nos llama y nos convoca el día de hoy y tiene que ver con la “**Construcción de Nuestro Plan Estratégico**”. En la Plenaria pasada estuvo presente Epopeya a nivel de llamado para que nos pudieran presentar algunas propuestas en el interés de dejarlo en nuestro plan estratégico no de tan corto plazo sino un poquito más de largo plazo y por supuesto nos estuvo acompañando la Doctora Karime Hassan y ahora que tenemos aquí presente a Octavio Aguirre de la Empresa Sentido Común⁶ quienes nos estuvieron acompañando. En la plenaria pasada la Consejera Amanda recogió unos insumos que hacen parte del soporte de los términos de referencia y esos se envían nuevamente y ellos organizan la información. Ellos presentan una propuesta que se la envíe al Consejero Gustavo y a la Mesa Directiva. Estábamos esperando este espacio hoy; pero en el trayecto de la plenaria pasada a esta plenaria ya he hablado, con lo que dice acá que se puede hacer y eso se puede hacer y eso cómo toca, hablarlo enmarcado más en los términos de contratación y nos hacen caer en cuenta de algunas cosas a ese sueño que teníamos de dos meses pues que no se puede hacer así y tocarlo irlo haciendo por eventos; entonces en este espacio vamos a dar una intervención, no

⁶ La Organización Sentido Común es una consultora especializada en hacer que la gente viva más feliz para que sea más productiva.



se ha Nicolás Ardila del DNP quien trabaja en la Dirección General como Administrador del Contrato de Logística con el Hotel Tequendama, y Alis Tello, como el enlace por parte del Tequendama para el DNP que hace parte de la operación logística que tiene el Tequendama para apoyar el Consejo Nacional de Planeación - CNP. Así mismo se encuentra la empresa Sentido Común quien realizaría el proceso de construcción y ejecución del Plan Estratégico.

La empresa Sentido Común y específicamente Octavio Aguirre, hará una explicación de la Propuesta que se le hace al Consejo Nacional de Planeación - CNP, sobre el proceso de Construcción y Ejecución del Plan Estratégico del Consejo Nacional de Planeación, a saber:

Se explica que el mundo es cada día más complejo y requiere de equipos con método propio y capacidad de adaptación a los cambios constantes y que el Consejo Nacional de Planeación – CNP, tiene la necesidad de afianzar su identidad, tanto al interior como hacia sus contrapartes territoriales y demás actores del Sistema Nacional de Planeación - SNP. De igual manera se dice que esta es una oportunidad que se tiene de llevar a cabo un proceso de planeación estratégica que permita alinear a los miembros del CNP, definir roles y acciones de relacionamiento y comunicaciones al interior y hacia afuera del Consejo. Así mismo, se advierte que la **propuesta** se ha formulado con base en las necesidades expuestas por el CNP, y la naturaleza de dicho órgano consultivo. El proceso de planeación estratégica que proponemos tiene como énfasis el relacionamiento e involucramiento entre los miembros del Consejo y los actores de interés, para lograr una mayor incidencia y que involucrar actores de manera efectiva implica: conocer – comprender – establecer relaciones y generar confianza.

Se indica que se realizará un proceso en tres (3) fases, así:

1. **De dónde venimos:** Indagación apreciativa. Esta fase busca entender de manera apreciativa, el proceso del Consejo.
2. **Quiénes somos:** Teoría U. Durante un encuentro presencial de los miembros del Consejo, exploraremos la identidad del CNP, los roles de cada miembro dentro del mismo y hacia los grupos de interés que representan.
3. **Cómo seguimos:** Del plan estratégico se derivan estrategias de comunicación, relacionamiento territorial o incidencia a manera de prototipos. En esta etapa se lleva a la práctica uno de esos prototipos es decir, la implementación de un prototipo de estrategia.

El **Cronograma** que se desarrollará será el siguiente, si ustedes están de acuerdo:

Fase 1: Diagnóstico (evento virtual) para preparación de taller: Entrevistas y encuesta el 18 y 19 de noviembre.

Fase 2: Taller de Planeación estratégica: 27 y 28 de noviembre en el Hotel Tequendama.

Fase 3: Cierre: Implementación de un prototipo de estrategia que sería programado para el 2 de diciembre en el Hotel Tequendama.

Así mismo, se entregarían los siguientes **productos**, los cuales podrían ser más adelante compartidos con los nuevos Consejeros del CNP, a saber:

- Cronograma ajustado de acuerdo a disponibilidad del Consejo Nacional de Planeación - CNP
- Presentación de los hallazgos de la indagación apreciativa (Fase 1)
- Plan estratégico con métricas indicativas (Fase 2)
- Un prototipo de acción derivado del plan (Fase 3)
- Informe de hallazgos, aprendizajes y recomendaciones del proceso. (Fase 3).



Por último, se sustenta que el Costo del evento será:

Productos	Valor	
Cronograma Ajustado, Encuesta y Guion de entrevistas	COP	2.157.998.00
Informe de hallazgos de la Indagación apreciativa	COP	5.624.709.00
Taller de dos días*: Plan Estratégico con indicadores	COP	11.612.766.00
Prototipo de estrategia para probar en campo	COP	5.301.120.00
Informe de recomendaciones, aprendizajes y hallazgos	COP	5.983.639.00

Subtotal	COP	30.680.232.00
IVA	COP	5.829.244.00
TOTAL	COP	36.509.476.00

*No incluye costos de logística del Taller y desplazamientos en caso que se realice fuera de Bogotá.

Vicepresidente Camilo Llinás: Octavio, cuénteme una cosa. Lo primero es una conferencia telefónica de 30 o 40 minutos con cada uno de nosotros, ustedes sacan ahí una evaluación transversal y después qué viene. **Octavio Aguirre – Sentido Común:** Este será el insumo para preparar un taller de planeación estratégica de dos (2) días. **Vicepresidente Camilo Llinás:** De dos días que dice que se hace aquí y después de que terminen esos dos días qué viene. **Octavio Aguirre – Sentido Común:** Y lo que viene en la propuesta que les hacemos es poder llevar a la práctica esas acciones de planeación estratégica definidas; un ejercicio de relacionamiento, de incidencia el 5 de diciembre, que lo definiremos durante el taller. Un espacio de conversación, puede ser virtual y que todo conlleve a una manera práctica de hacer las cosas. **Vicepresidente Camilo Llinás:** Yo lo que digo es para que los Consejeros tengan conocimiento de que tiempo deben disponer y se programen para poder cumplir con esta exigencia. Lo otro es saber con qué mínimo de personas ustedes hacen este tipo de talleres; porque contar con los 26 Consejeros es prácticamente imposible. Hay mucho Gobernador y Alcalde que no van a venir y los nuevos no pueden venir porque no se han posesionado. **Octavio Aguirre – Sentido Común:** Se hace la aclaración que es necesario contar con mínimo de asistencia de 12 Consejeros para poder realizar excelentemente las actividades; lo importante es la diversidad y también es importante Consejeros que como esto es una sesión informal del Consejo, se podría considerar si ustedes lo ven pertinente a los Consejeros entrantes en calidad de invitados o como consideren conveniente. **Vicepresidente Camilo Llinás:** Es que los Consejeros entrantes llegan hasta el año entrante.

Presidente: Bueno, es la primera vez que en el Consejo Nacional se piensa en esto. Una historia que nos ha sacado adelante y por eso tenemos algunas consideraciones que nos conviene a todos. No queremos ser más de lo mismo, aunque tenemos un marco adicional que podemos proponer allí en relación con nosotros mismos, con el territorio con el sector, pero también con el Sistema Nacional de Planeación. Yo llamo a los Consejeros y Consejeras la atención porque esto sería un valor agregado que dejaríamos en la historia, en el camino de nosotros, hoy que estamos aquí pensando de otras maneras la dinámica del CNP. Es un momento digamos importante y necesario repensarlo y decimos, bueno que hacemos, organicemos la casa primero que todo, el otro año tenemos que hacer seguimiento al Plan de Desarrollo; pero también hay compromisos con el territorio, con el Sistema. Hay una agenda que tenemos que ponernos de acuerdo como en el tema de paz. Ahí, para poder hacer incidencia. En el tema comunicaciones estamos fracturados compañeros; ya le hemos dicho al DNP muchas veces, que no solamente es llevar la cámara y tomar una foto, necesitamos ver otro aire y ver qué es realmente el acompañamiento técnico para el Consejo Nacional de Planeación; cómo lo queremos: Es que queremos ese acompañamiento técnico. Ayer vino un Profesor de Argentina y no, como esta de desactualizada esa página. Es más Quindío nos gana en la página. Quindío nos lleva luces en temas de comunicaciones, en todo. Entonces Yo me dije que estamos haciendo en ese tema. Entonces Yo creo que hay que mirarlo desde la integralidad, sacar esto adelante. Que se visibilice el CNP, que sea un actor que dialoga con el territorio, que hace incidencia, que exige y que es capaz de sacar su Plan Estratégico adelante teniendo en cuenta que para algunos ya es nuestro segundo

período y la mayoría su primer período. Bueno ahora sí, Consejero Gustavo. **Consejero Gustavo Adolfo Lugo:** Bueno Yo quiero decir algo y es lo siguiente: la planeación es importante, los instrumentos de planeación estratégica aún más. Sin embargo tenemos que ser conscientes que a veces esos documentos no se tienen en cuenta. Entonces, si vamos a elaborar un plan estratégico es para seguir, obviamente es dinámico no es estático, sí; porque o sino va a quedar como un documento de adorno para que se diga a bueno se hizo en tal año el plan estratégico y nadie lo uso. Bueno, el segundo elemento es que ustedes tienen un producto de un plan estratégico codificado, qué tendría ese plan estratégico?. Pues muchos de nosotros se preguntarán, bueno y cómo es esto?. Tienen algunas propuestas de acuerdo a la revisión que han hecho rápida del Consejo?. **Octavio Aguirre – Sentido Común:** Creo que se refiere a que debemos tener una métrica para poder cumplir, digamos con ese avance y que sea una métrica indicativa que no vaya a gastar más tiempo midiendo que avanzando y creo que las áreas están describiendo la cuestión de ahora y es el tema de cultura, el tema del plan de desarrollo y el tema de incidencia, de tener un primer esbozo, pero sería motivo de discusiones. **Presidente:** Me imagino dentro de los espacios que tendremos. **Octavio Aguirre – Sentido Común:** Exactamente esa es la intención, sí. **Presidente:** Hermano José Gregorio tiene la palabra.

Consejero José Gregorio: Yo insisto en que ser miembro de este Consejo debe tener un valor agregado. Primero que todo y hablándolo a carta abierta ustedes tienen que saber que esta es mi forma de hablar. Nosotros aquí trabajamos adonoren y como trabajamos adonoren Yo siempre he dicho que él que trabaja gratis es porque es bobo y nosotros debemos también formarnos. Porque somos líderes. Pero el líder tiene que formarse continua y permanentemente, es más, los líderes se tienen que formar más y mejor que los que nombran como líderes, el Alcalde, el Gobernador y todo eso, Porque somos quienes les movemos todo, sí. Entonces si nosotros como Consejo no estamos bien robustecidos, bien parados. Si a nosotros nos meten gato por liebre?. Entonces, Yo los invito a que miren, saquen tiempo. En mi Universidad, Yo no me los llevo dos (2) días, Yo me los llevo cinco (5) días al año iniciando el año que es cuando uno menos compromisos tiene, sí. Para qué?. Para formarlos. Miren hay tanta cosa de información y sobretodo con este plan de desarrollo que es bien complejo y bien demandado y bien de todo, sí. Pero si nosotros nos fortalecemos y nos preparamos a nivel personal de reconocer qué somos; porque de pronto es ahí donde estamos flaqueando. Nosotros no sabemos el potencial que tenemos y nos pasa como la empleada doméstica que sabe hacer los platos riquísimos pero por la tacañez no los puede hacer. Entonces, Yo los invito a que saquemos tiempo; eso de virtual es como aprender a nadar por correspondencia, sí. Donde nos reunamos, es más donde nos conozcamos; porque Yo llevo varias veces sesionando, pero Yo no sé nada de la vida suya y no es que sea chismoso. Mire algunos me confunden como Padre y mire Yo les digo soy Hermano. Es bueno que nos conozcamos y esa actividad nos va a permitir conocernos, saber cuál es la fortaleza de cada uno, sí. Y hay que traer gente que tenga algo que decir, mire, el que se rodea de enanos no crece y el que se rodea de gigantes tiene la posibilidad de crecer. Entonces ya nos resolvieron el tema de contratación, que era el que nos preocupaba, que terminaríamos presos o alguna vaina de esas, no. Ya eso lo resuelve el Operador, nosotros aquí si nos sirven sopa de fideos tomaremos sopa de fideos, si nos sirven caviar nos lo comeremos también, eso ya no es problema de nosotros. Para nosotros lo esencial es mirar si la temática, sí, responde a las expectativas nuestras y si hay que hacerle algunos arreglos, algunos ajustes pues se le hacen. Entonces decimos trabajemos un poco. Mire, nosotros para fortalecernos como Consejo, tenemos que fortalecer nuestra consistencia propia aquí, sí. Y la mejor forma es conociéndonos, una vez que nos conozcamos bien que conozcamos nuestra fortaleza entonces si podemos ir avanzando ya en eso de planeación participativa, en cómo operan los Consejos a nivel regional y que falencias tienen, que aciertos tienen y nosotros así entendemos que hacer. Pero Yo les digo a ustedes no perdamos la oportunidad, porque oportunidades como esta las estamos creando, porque nosotros funcionamos para todo mundo pero para nosotros no funcionamos y una



institución que no se forma que no se fortalece se debilita frente a las miradas externas, frente al otro y tenemos muchas cosas por hacer pero que estamos contando para tantos lados que no sabemos, no hemos empezado. Ya voy a cumplir un añito estando aquí, sí y realmente el balance no ha sido así como el esperado. Felicitaciones por estas decisiones sabias y no le pongamos tantas varas a la carreta porque nos vamos a quedar frenados. **Vicepresidente:** A mí me parece bueno todo lo que dice el Hermano. Una pregunta aquí. Nicolás, nosotros alcanzamos hacer toda la contratación para que empiecen 3, 4 y 5 de noviembre?. **Nicolás Ardila:** Sí señor Vicepresidente y demás Consejeros, pero si presentamos los requerimientos o la propuesta hoy mismo. De otra parte, el Departamento Nacional de Planeación – DNP, a través de Nicolás Ardila explicó cómo sería el procedimiento para poder contratar este requerimiento del Consejo Nacional de Planeación - CNP. **Vicepresidente:** Y la parte temática también tiene que quedar aprobada hoy a medio día. **Presidente:** Esa parte no. Porque es un tema general y se puede discutir después. **María Claudia Gechem:** Lo que sí es importante que ustedes definan cuantos van hacer los participantes porque esto permite definir gastos. **Presidente:** Tiene la palabra el Consejero Darío. **Consejero Darío Castillo:** Muchas Gracias. Me presento soy Darío Castillo Sandoval. Sentido Común dicen que sentido común es el órgano de los sentidos. Yo quiero resaltar tres cosas que me preocupan. Me alegra y me adhiero a lo que expresa el Hermano José Gregorio, Hada, Camilo. Se necesita por primera vez un documento que ordene nuestro trabajo y la planificación es orden. Me preocupa, que bueno no conozco el documento escrito. Opinando en lo que alcance a escuchar a través de la comunicación teleconferencia. Pero que me preocupa lo de la propuesta que tiene que ver directamente con los entregables. La propuesta está enfocada, me perdonan si entendí mal como si esto fuera una ONG o una empresa, es decir, el deseo es el dueño. Esta no es una empresa, no es una ONG. Nosotros somos un Consejo Nacional de Planeación que se deriva de la Constitución, se deriva de una ley que tiene estrictamente una labor y unas funciones específicas o sea el tema de misión, visión, conocernos; eso estaría bien si fuéramos una organización privada, incluso solidaria; pero nosotros somos un Consejo Nacional de Planeación. Me preocupa que estemos comprando un Ferrari necesitando un Yip. Es lo que quiero resaltar en este momento. Es decir, nosotros, creo Yo, como Consejero en este espacio que llevo ya cinco años. Lo que estamos necesitando primero es que haya una organización que nos diga vea ustedes lo que son, son esto. Lo que dice el Hermano José Gregorio es cierto hay que estudiar, algunos lo habremos leído más o menos, otros no saben y los que van a llegar no tienen ni idea. Entonces el primer insumo es contexto realidad, dónde estamos, de dónde venimos y para dónde vamos, según lo que nos dice la norma, según lo que nos dice la ley. Creo Yo que ese es el primer insumo más importante. Segundo desde el punto de vista de demanda; es decir, efectivamente hay una ley pero también hay una necesidad de ese territorio, unas necesidades a nivel sectorial que no veo conectadas hacia la metodología. No sé si está en el documento escrito, como les digo, no lo conozco. Pero sí creo necesario se incorpore la visión de demanda; es decir, cuál es el Consejo Nacional de Planeación que el país requiere superando el tema de la Ley y abordando por hecho que el tema de la ley ya está analizado, estudiado, discutido y en buen estado de cumplimiento. El tercer elemento que me parece también vital, reitero, lo dije en la plenaria o reunión pasada, es que sería ideal un escenario planeado, un escenario futuro; es decir, la metodología no la conozco, conozco son otras metodologías; por lo tanto, sugeriría respetuosamente analizar la necesidad de incorporar la planeación prospectiva, la planeación por escenario. Esto entendiendo que nosotros estamos de paso. Nosotros entendemos que cumplir un período de ocho años y afuera que hace calor, chao, suerte, te vi y nos fuimos. Hay que darle paso a la gente que viene. Cómo darle paso a la gente que va a venir de los diferentes territorios y de los sectores económicos y sociales. Entonces estos son los tres elementos que me preocupan porque va a cambiar y de una u otra forma tenerlo claro y definitivamente celebro tener adelantado el tema del presupuesto y que haya voluntad política para que esto sea una realidad. Esto es todo. Gracias. **Octavio Aguirre – Sentido Común:** Consejero soy Octavio Aguirre de Sentido Común, en relación con lo que menciona claramente del mapa sobre que el Consejo se

encuentra identificado en la Ley y sobre ese marco es que se debe actuar y es lo mejor que puede hacer el Consejo. Y uno puede hacer este ejercicio. Y en el marco en mención. Si nos indican a quienes podríamos invitar. Con quienes dialogaremos sobre cuales son temas relevantes para tratar. **Presidente:** Consejero Carlos. **Consejero Carlos del Valle:** Primero que todo, gracias por esta oportunidad de enfrentar un ejercicio de esta naturaleza. Me tomó un poco por sorpresa que más o menos hace un mes que se empezó hablar; pero me pareció muy buena oportunidad, entre otras cosas y como aquí se ha planteado y de manera muy precisa conocernos mejor e identificar eso, que aún en medio de las diferencias que tenemos en común. Creo que eso no lo hemos terminado de definir. Creo que hemos hecho un excelente trabajo cuando todos estábamos afirmando un concepto. Y no hubo tiempo de pensar ni siquiera quienes éramos. Y nos enfocamos en el resultado que era sacar un documento en conjunto, que en medio de las diferencias reflejara el país, cierto, que estaba comentando sobre el Plan de Desarrollo Nacional. Pero lo que ha pasado desde entonces hasta hoy y ahí me muestro opositor al Hermano en su planteamiento, no al Hermano, sino a su planteamiento. Creo que si alguno de nosotros, tenemos preocupación sobre lo que hemos logrado en este año; en buena medida puede ser, porque no hemos participado lo suficiente. No nos hemos acercado a ver, cuales son las necesidades que se definieron al principio del año; inclusive antes o alrededor de los días en que terminamos de emitir el concepto del Plan y empezamos a decir bueno y qué viene después. Pues, que viene después si lo recordamos tenía que ver con seguimiento y monitoreo y una evaluación, tenía que ver con incidencia, tenía que ver con sus territorios, cierto. Eso estaba claro. Entonces si ni lo hemos hecho es porque cada uno de nosotros por las razones que se han perdido el norte que acordamos en conjunto que íbamos a tener. Ahora creo que también perdimos el norte de trabajar en conjunto. Porque cada uno con toda razón también trabaja en representación de su sector, su grupo o parte de la población a quien representa. Pero pocas veces tenemos la oportunidad de pensar en aquellas cosas que nos unen. También de acuerdo con que las dificultades para que se nos pague, reconozcan el tiempo que le dedicamos a pensar en conjunto es diferente a lo que se nos reconoce por representar específicamente a los sectores con quienes trabajamos día a día. En medio de todas esas dificultades pienso que el ejercicio es valioso. Quizás, no como una prospectiva técnicamente determinada que nos lleve a determinar consensos de que si el país o la nueva metodología van a crecer a determinadas tasas, sino que cuáles son esas realidades diversas en que está inmerso nuestro país y nosotros. Y que ojala no solamente pensemos a tan largo plazo si no que pensemos en los próximos dos, tres años, el resto de este Gobierno. Tratemos de hacer un ejercicio de prospectiva pero limitado al espectro de los pocos años con el propósito de tratar de ver si traemos a ese escenario la oportunidad de armar una visión de conjunto, prospectiva en torno a eso. Pero cada uno tendrá que hacerse a un poquito de información en los temas que le corresponden y tratemos de buscar entre otros algunos consensos sobre esos escenarios que pesaríamos se espera. Porque creo que parte de la discusión se nos podría ir en definir esos escenarios y ahí los sectores que representamos tienen hoy en día escenarios diferentes de prospectiva y es muy valioso poderlos discutir pero no creo que no vayamos a llegar a un consenso absoluto y mucho menos en torno a cifras precisas. Entonces si es buena la prospectiva pero no sé si un poco blanda o más categórica o un poco generada; pero que permita algunos consensos generales. Entonces ahí, ya me pongo en la posición de decir como que cada uno le saque provecho a ese ejercicio. Sobre todo el que Yo propongo es, que me daría a mí la oportunidad de trabajar contigo, cierto, conociéndonos Hermano. Conociéndonos uno a uno mejor y tratando de pensar en conjunto. De ahí que creo que pueden salir cosas muy buenas para el trabajo del Consejo, pero no las puedo predeterminar. Pero si depende del compromiso y la disposición de cada uno. **Presidente:** Bueno Yo creo que ya tenemos elementos suficientes para la toma de decisión y acelerar este proposito que empezó a considerarse en las dos plenarios anteriores frente a los recursos que se habían liberado frente a la participación en el Congreso y que para nosotros es fundamental estar ambientando. Fundamental para el ejercicio que tenemos para el próximo año. Entonces muchísimas gracias. Entonces estamos llamando y ahorita decidimos a nivel de la Mesa Directiva

y lo que decidamos acá de sacar adelante el Plan Estratégico. Pasar todo el procedimiento con lo que tiene que ver a nivel de contratación. Muchísimas gracias.

Consejera Gloria Amparo Arboleda M: Muy importante todos estos temas para el Consejo, porque se supone que aquí estamos la radiografía del país. Pues si estamos en la radiografía del país sabemos que hay en el galope la cabeza, el cuello y así sucesivamente, pero la unidad pues de ir basado hasta por ética personal; yo como apoyo realmente al que está mi lado y no me voy muy lejos para que se vea, porque o sino no dan ganas, porque estos niveles son distintos. Por el colectivo, pero allá esta mi sector. Y en el momento que tú trabajas conmigo puedo Yo decir mira él que representa a Colman y dignidad. **Secretario:** Es importantísimo conocernos porque esto nos permitirá seguir creciendo para que nuestro quehacer como Consejo Nacional de Planeación mejore cada día y mejoremos en nuestra productividad. **Presidenta:** Bueno entonces es importante que la plenaria nos dé el voto de confianza a la Mesa Directiva para disponer del proceso contractual y hacer los ajustes necesarios para iniciar este proceso. **Consejero José Gregorio:** Perdón nos recuerdas las tres fechas. **Presidente:** Precisamente es acordar las fechas. Bueno con las consideraciones del Consejero José Gregorio, considero que serían dos días completos. **Secretario Nébar:** Quiero recordar y aclarar que en la anterior plenaria acordamos que el Encuentro Nacional de Planeación Participativa se fijó para el 3 y 4 de Diciembre de 2019. Entonces teniendo en cuenta que los señores Consejeros van a estar en esta fecha se puede continuar con la programación del evento de construcción y ejecución del Plan Estratégico del CNP, el día 2 y 5 de Diciembre de 2019, con el objeto de minimizar los gastos. **Presidenta:** Teniendo en cuenta y de acuerdo a la información manifestada por Carlos Trejos - Contratista DJSG –CNP - Grupo de Gobierno, que se puede realizar el evento los días 28 y 27 de Noviembre y continuarlo el 2 y 5 de Diciembre, siempre y cuando todos los requerimientos sean entregados al DNP el día de hoy como ya se advirtió anteriormente. Por lo tanto me parece que serían las fechas indicadas. Además porque para ejecutar los recursos asignados al Consejo solamente se tiene plazo hasta el 10 de diciembre de 2019, de lo contrario ya no podríamos ejecutarlos. En estas condiciones serían dos (2) días acá en Bogotá D.C., 27 y 28 de Diciembre para los Talleres 1 y 2 y para el Taller 3 el día 5 de diciembre de 2019, también acá en Bogotá D.C. y el 3 y 4 se realiza el Encuentro Nacional de Planeación Participativa. De igual manera se define que inicialmente se programará con diez y seis (16) Consejeros participantes. **Consejera Liliana Rodríguez:** Lastima que no pueda pero bueno, lo miramos luego. **Consejero Darío Castillo:** Mirar si existe algún tipo de metodología para las personas que no podemos estar presentes en el taller. **Secretario:** Igual vía Skype.

Presidente: *Pone a consideración de los Consejeros la realización del evento de construcción y ejecución del Plan Estratégico del Consejo Nacional de Planeación – CNP, la respectiva programación y la debida autorización a la Mesa Directiva para disponer del proceso contractual y hacer los ajustes necesarios para iniciar dicho proceso con el Operador. La propuesta en consideración fue aprobada por unanimidad de los Consejeros Nacionales de Planeación, presentes en la V Sesión Plenaria Ordinaria del 7 de noviembre de 2019.*

Secretario: Continuamos con el siguiente punto del orden del día. A saber:

7. Encuentro Nacional de Planeación Participativa 3 y 4 de diciembre de 2019.

Antes de abrir la pieza gráfica, quería compartirlas el contexto de lo que ha significado el proceso de llevar a cabo el Encuentro Nacional de Planeación Participativa “Tejiendo Conocimiento desde la Diversidad”. Primero el haber decidido que nos retiráramos de la Secretaría Técnica. Segundo y peor aún haber retirado los recursos para el Congreso Nacional de Planeación. Eso generó una dificultad inmensa



sobretudo en el Valle, en una división interna del Consejo Departamental del Valle. Siempre todo el tiempo estuve relacionándome con la vocería de la que estaba representando la coordinación con Elizabeth Patiño. A ella la eligieron la mayoría del Consejo Departamental para que hiciéramos eso. Por su supuesto Yo nunca me patee, siempre soy respetuosa del proceso y de las vocerías. Tuvieron una fractura interna del Consejo Departamental, es decir que la Presidenta en este momento está desautorizada por un poco de atropellos de alguna manera que han hecho allá. Nosotros no nos sumamos a pisotear a las minorías, nosotros estamos con las minorías y entonces lo que hizo la Presidenta fue llamar a eso, como se llamaba eso; aquí hacemos el Congreso, porque aquí decidió Valle, perdón que me salte ahí. **Como retiramos los recursos, en una acción también de allá de trabajo, de discusión internamente y con la Gobernadora del Valle, decidieron no hay recursos suficientes, hay un problema interno esto no va a salir bien, por eso aplazamos el Congreso.** Con esa línea Yo me fui y Yo saque una circular diciendo mira el 15 de septiembre el Consejo Departamental del Valle toma la siguiente decisión: "Se aplaza el congreso por las dificultades presentadas. Y nosotros al conocer esto dijimos: se aplaza el Congreso y lo que vamos hacer es un Encuentro en Bogotá que no suple el Congreso Nacional porque o si no se nos hubiera vuelto un problema completo. Pero entonces allá la señora Presidenta del Valle del Cauca dijo, no aquí se hace porque se hace y los Consejeros Departamentales diciendo eso no se puede hacer. Más sin embargo María del Pilar cogió la banda de la discordia, porque no entro en razón y empezó a decir que se hace como sea. A partir de eso el señor Libardo Leal, el que estuvo presente en la última plenaria, sí, ha cometido unos atropellos en injurias, calumnias contra el Consejo Nacional y también con unos aliados que tienen en el territorio, eso ha sido y a quien ha golpeado es al Consejo Nacional. Por supuesto para el Consejo Nacional también se respeta en el nivel de decisión, de responsabilidad que hicimos. Entonces enviamos esa circular diciendo que se iba hacer el encuentro en Bogotá. Yo no he respondido, he respondido por luchar con algunas cosas, impropiedades, injurias y calumnias. Es más acá hay un no sé, si un panfleto acusándome de que estábamos saboteando el proceso, pero no, nosotros lo hicimos con todo el proceso legal. La Secretaría Técnica no está legitimada. Vemos que hay algunos delegados están perpetrados en el poder. Eso no se ha llevado a un proceso desde la base es lo que hemos recopilado en el territorio. Vengo de allá, eso hay que decirlo, cuando fuimos al territorio al menos con un nivel de información que sepan en el territorio, pero cuando fuimos al territorio la mayoría no sabe sobre el Sistema. Entonces que está pasando con la Secretaría Técnica?. Entonces con más fuerza decimos separamos de la Secretaría Técnica; pero seguimos siendo parte del Sistema. Entonces, no ha sido fácil, pero hemos llevado y sacado adelante el proceso; hay mucho Consejero que va a venir al Encuentro del 3 y 4. Hay gente de Cali, que sin saber que ha estado pasando me han estado llamando y por supuesto la voz, la legitimidad constitucional que tenemos frente a la Ley también, entonces van a venir al de Bogotá. Entonces por supuesto que abrimos un espacio de diálogo también allá con la gente que está allá, con algunos que son conscientes de eso y por supuesto van a venir a Bogotá a hacer ese diálogo y vamos a lograr iniciar. Hay una cosa que sí es clara, a ellos se le hace raro pues es la primera mujer que está en el Consejo Nacional y que estemos tomando esas decisiones. Entonces como que no creen, es decir, ustedes si están tomando las decisiones entre todos, es decir, todos si están de acuerdo, entonces como se dice, empezaron como a generar eso, no. Por lo tanto, Yo también quería pedirles el favor de aprobar para sacar una circular, así sea una sola hojita, donde digamos aquí estamos todos, en esta acción conjunta y colectiva. En todo este nivel de angustia he llamado a Camilo y Nébar, porque no ha sido fácil. Entonces en ese evento de Bogotá, tenemos que sacar cinco en todo. Alguna consideración.

Secretario: Presidente, una moción y una propuesta por las cosas que están pasando y eso. Quiero proponerle al Consejo que las Actas en cuestión las aprobemos con los ajustes que haya que hacerles y demos unos tres o cuatro días para hacer esos ajustes y con esos ajustes las Actas queden aprobadas porque ahí se están tomando decisiones frente a lo que tú estás hablando. Y decisiones que es el Consejo



que las ha tomado. Entonces eso a mí me parece muy importante y la propuesta es que aprobemos las Actas ajustadas a lo que observe cada Consejero. **Presidente:** En consideración la propuesta del señor Secretario. La propuesta es aprobada por unanimidad de los miembros del Consejo presentes en la V Sesión Plenaria Ordinaria del 7 de Noviembre de 2019 del Consejo Nacional de Planeación - CNP. **Secretario:** *Entonces las Actas Número 005 del 20 de Agosto de 2019 (IV Sesión Plenaria Ordinaria del 20 de Agosto de 2019 del Consejo Nacional de Planeación – CNP y Acta Número 006 del 26 de Septiembre de 2019 (II Sesión Plenaria Extraordinaria del 26 de Septiembre de 2019 del Consejo Nacional de Planeación – CNP), quedan aprobadas por unanimidad de los miembros del Consejo presentes en la sesión, con los ajustes y observaciones que haya necesidad de hacerles. Muchas gracias.*

Presidente: Entonces digamos que continuamos con lo bueno, a lo que nos anima, a lo esperanzador. El Comité Metodológico se reunió. Quién es el Comité Metodológico, o sea, el Consejero Carlos, la Consejera Amanda, la Consejera Liliana, estaba fuera del país y no pudo ser participe, el Consejero Gustavo Lugo también fue parte de estas propuestas y la Mesa Directiva. Y hoy presentamos una propuesta Camilo, para que ya se vaya a territorio, porque mucha gente está preguntando y la agenda del encuentro qué?. **Consejero Endis Livingston Bernard:** Yo sí quiero manifestar y apoyar que el Consejo debe elaborar un documento donde el Consejo en pleno ratifica la aprobación del Encuentro Nacional de Planificación Participativa, programado para el 3 y 4 de Diciembre de 2019, firmado por todos los sectores el comunitario, el económico, el social y todos los sectores, para que vean cual es la posición y aptitud del Consejo Nacional y lógicamente la Junta Directiva.

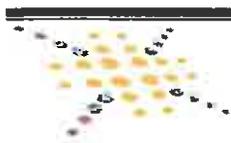
Presidente: Bueno entonces vamos a pasar a ver la agenda propuesta para el Encuentro que se llama: **ENCUENTRO NACIONAL DE PLANEACION PARTICIPATIVA – “TEJIENDO CONOCIMIENTO DESDE LA DIVERSIDAD”**. A realizarse el 3 y 4 de Diciembre de 2019, en las instalaciones del Hotel Tequendama.

Se aclara que el espacio que se cuenta para la realización de este encuentro tiene capacidad máxima de 300 personas, por lo cual es importante dar este mensaje a los Consejeros Territoriales de Planeación - CTP.

La Presidente, hizo la lectura de la agenda y los objetivos propuestos para este evento, al igual que se enseñó la imagen del evento y el link de inscripción. Con algunas modificaciones realizadas, se somete a aprobación tanto los objetivos como la agenda, la imagen del evento y el link de inscripción y por unanimidad de los miembros del Consejo, presentes en la V Sesión Plenaria Ordinaria del 7 de Noviembre de 2019 del Consejo Nacional de Planeación se aprueba por unanimidad. Tanto los objetivos, como la agenda, la imagen del evento y el link de inscripción son anexos que harán parte integral de la presente Acta.

De igual manera, se aprueba realizar un comunicado por parte del Consejo Nacional de Planeación – CNP, mediante el cual se indica que se apoya el Encuentro Nacional de Planeación Participativa - “Tejiendo Conocimiento desde la Diversidad”, se somete a aprobación, se redacta dentro de la plenaria este documento, el cual es leído y aprobado por la plenaria. Se imprime y se firma por parte de los Consejeros presentes en la V Sesión Plenaria Ordinaria del 7 de Noviembre de 2019 del Consejo Nacional de Planeación – CNP. Este comunicado hace parte integral de la presente Acta.

8. Presentación Ejecución Presupuestal.



El DNP hace la presentación de la siguiente tabla de ejecución presupuestal:

INFORME DE EJECUCION Y PRESUPUESTACION DE EVENTOS CNP 2019

Descripción	Aprobado	Ejecutado	Saldo	% Participación
Rubro Mayatours	61.000.000.00	40.007.900.00	20.992.100.00	66%
Rubro Tequendama	250.000.000.00	61.323.735.00	188.676.265.00	25%
Encuentros Regionales CNP	Tiquetes	%Participación	Valor Presupuestado Logística	% Participación
Central	4.000.000.00	14%	4.000.000.00	66%
V Plenaria Ordinaria	-	0%	6.000.000.00	4%
VI Plenaria Ordinaria	5.000.000.00	17%	6.000.000.00	4%
Sesión de Planeación Estratégica CNP	15.000.000.00	52%	41.620.803.00	27%
Encuentro Nacional de Planeación Participativa	5.000.000.00	17%	93.905.920.00	62%
Subtotales	29.000.000.00	100%	151.526.723	100%
Saldo Mayatours	8.007.900.00	Saldo Tequendama	37.149.542.00	

9. Proposiciones y varios (Tema propuesto por el Consejero Darío Castillo)

Se pide que se revise que papel jugaría el CNP, si la ley del PND tiene el mismo fin que la ley de financiamiento.

Se solicita que tanto la Circular 071 del 2007 y la Sentencia C-524 de 2003 se publiquen en la página.

El Consejero José Gregorio, solicita que se haga una revisión de la dificultad en el transporte que tuvo la Consejera Amanda Vargas Prieto, lo cual impidió que hiciera presencia al al V Sesión Plenaria Ordinaria del 7 de Noviembre de 2019 del Consejo Nacional de Planeación.

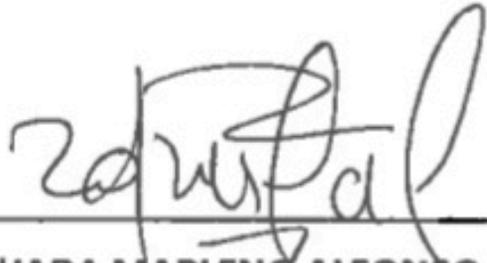
Una vez agotado el orden del día, y no teniendo más temas que tratar y siendo las 2:00 pm, se da por terminada la V Sesión Plenaria Ordinaria del 7 de Noviembre de 2019 del Consejo Nacional de Planeación – CNP. Muchas gracias a todos.

Bogotá D.C. 7 de Noviembre de 2019.

Delegado – Resolución 0003 del 2 de Enero de 2019.

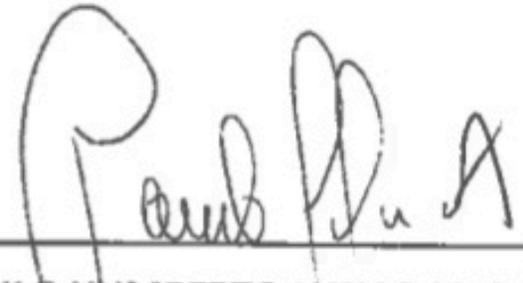
Nébar F.





HADA MARLENG ALFONSO PIÑEROS

Presidente CNP



CAMILO HUMBERTO LLINAS ANGULO

Vicepresidente CNP



NEBAR FABIAN SALAS ENRIQUEZ

Secretario CNP

Anexo 1

**ENCUENTROS REGIONALES “PLANEANDO TERRITORIO”
REGIÓN PACÍFICO
SUMAK KAWSAY “BUEN VIVIR”
Pasto (Nariño), 10 de octubre 2019**

El Consejo Nacional de Planeación CNP en cumplimiento de sus funciones misionales contempladas en la Ley 152 de 1994. Art. 12 realiza en el segundo semestre del año 2019 los encuentros regionales articulando este proceso en el nivel de construcción y desarrollo de las agendas regionales con los presidentes de los Consejos Departamentales de Planeación, con el objetivo de socializar el Plan Nacional de Desarrollo “Pacto por Colombia, Pacto por la Equidad” 2019-2022, además de compartir realidades territoriales y herramientas para el fortalecimiento de la planeación participativa en los territorios. Por lo anterior, la Región Pacífico, en especial el Consejo Territorial de Planeación de Nariño, impulsa el desarrollo del Encuentro Regional “Planeando Territorio” en el marco de las funciones y competencias establecidas en la ley 152 de 1994. Un espacio que promueve la articulación territorial vinculando a los CTP municipales, departamentales de la Región y al Consejo Nacional de Planeación en un esfuerzo por avanzar en una reflexión y construcción conjunta de país, a partir de los aportes locales que surgen de las vivencias, narrativas, expectativas y apuestas de los actores en lo local.

Objetivo General: Generar un espacio de formación y reflexión para el fortalecimiento de capacidades de los consejeros territoriales de planeación para la incidencia en los planes de desarrollo, los procesos de ordenamiento territorial y las necesidades locales y regionales.

Objetivos específicos:

1. Brindar herramientas de planeación a los CTP para fortalecer los procesos de monitoreo y evaluación de los diferentes espacios de la planeación en el territorio.
2. Generar mesas de trabajo que promuevan el diálogo y la reflexión a partir de propuestas que fortalezcan el quehacer de los consejeros territoriales de planeación y la sociedad civil en relación al proceso de construcción de los próximos Planes de Desarrollo.
3. Promover una reflexión en el marco de los problemas regionales a la luz del Plan Nacional de Desarrollo y la construcción de los nuevos Planes municipales y departamentales para el próximo cuatrienio.

AGENDA DE TRABAJO

HORA	ACTIVIDAD	METODOLOGIA	RESPONSABLES
7:30 am - 8:30 pm	Registro de participantes	Mesa de inscripción. Se requiere computadores y/o listados de asistencia y dos personas de apoyo.	Entidad territorial encargada del evento
8:30 a.m. – 8:45 a.m	Instalación.	Intervendrán en la instalación con palabras de: Consejo Territorial de Planeación, CNP.	CNP, CTP Región Pacífico
8:45 a.m a 9:00 am	Presentación Contexto	El CNP realizará una presentación del contexto en el marco del desarrollo de los foros.	CNP
9:00 am a 10:00 am	Objetivos de Desarrollo Sostenible	Presentación ODS a la luz de los nuevos Planes de Desarrollo Espacio para preguntas.	DNP
Refrigerio			
10:00 a.m. -12:30 a.m.	Plan Nacional de Desarrollo.	Presentación del PND con énfasis departamental y regional	CNP y DNP
		Mesas de Trabajo Implementación ficha contexto: Planes de desarrollo locales y Sistema Nacional de Planeación.	
Almuerzo			

2:00 pm – 3:30	Fortalecimiento de capacidades Consejeros Territoriales de Planeación	Ejercicio teórico-práctico. Presentación herramientas de fortalecimiento en el rol de los Consejeros Territoriales de Planeación. Espacio para preguntas	DNP
3:30 p.m. – 4: p.m.	Cierre de la actividad	Conclusiones Compromisos y Evaluación	CNP

Anexo 2
ENCUENTRO NACIONAL DE PLANEACION PARTICIPATIVA
“TEJIENDO CONOCIMIENTO DESDE LA DIVERSIDAD”
Bogotá D.C. Diciembre 3 y 4 de 2019.
Hotel Tequendama

Antecedentes

Cada año nos encontramos alrededor de escenarios que son integrados por las voces de consejeros y consejeras territoriales del país, uno de ellos el Congreso Nacional de Planeación, espacio constitucional de participación que se desarrolla alrededor del diálogo, la reflexión, y debate sobre los retos y perspectivas de la planeación participativa en los procesos de construcción, seguimiento y evaluación de los planes de desarrollo. Para este año el XXIII Congreso Nacional de Planeación el cual se llevaría a cabo en la Ciudad de Cali fue aplazado para el próximo año y en la responsabilidad misional que tiene el Consejo Nacional de Planeación - CNP en el marco de la Ley 152. Art. 12 de convocar espacios en la relevancia coyuntural del país como es la construcción de los nuevos planes de desarrollo territoriales, promueve el “Encuentro Nacional de Planeación Participativa; Tejiendo conocimiento a partir de la diversidad”

El Encuentro Nacional es un espacio que desde el conocimiento, la experiencia y los saberes de diversos actores se integran a una agenda de oportunidades y desafíos que plantea el actual contexto nacional de cara a la construcción de los nuevos planes de desarrollo territoriales ; además del intercambio de experiencias y buenas prácticas de los Consejos Territoriales de Planeación - CTP en torno a los roles que tienen como actores de desarrollo , construyendo conjuntamente una ruta de incidencia para los próximos cuatro años.

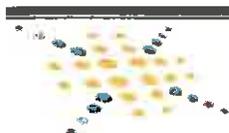
Líneas de trabajo

- Socialización del Plan Nacional de Desarrollo 2018 -2022– PND “Pacto por Colombia, Pacto por la Equidad” énfasis territorial.
- Estructura del presupuesto nacional y fuentes de financiación.
- Procesos de empalme de los consejeros territoriales de planeación y articulación con el Consejo Nacional de Planeación -CNP (Art. 340 de la constitución).
- Herramientas de planeación.
- Reglamentación del SNP.

Objetivo General: Motivar el diálogo y valorar los roles como actores legítimos del desarrollo de los consejeros y consejeras territoriales y nacionales de planeaciones en la construcción y seguimiento de los nuevos planes de desarrollos municipales, departamentales y nacionales.

Objetivos Específicos

- ❖ fortalecer las capacidades de incidencia de los consejeros y consejeras territoriales y nacionales de planeación.



- ❖ Reconocer la incidencia de los consejos territoriales de planeación determinando los criterios que quedaron incluidos en el plan de desarrollo.
- ❖ Identificar la estructura del presupuesto nacional para orientar la construcción de los planes territoriales.
- ❖ Intercambiar saberes, conocimientos y buenas prácticas de los CTPs
- ❖ Conocer las herramientas de planeación participativa que ofrece a los consejeros el Departamento Nacional de Planeación - DNP.
- ❖ Aportar participativamente a la reglamentación del SNP

Resultados esperados

- Memorias del evento
- Compromisos, acuerdos y tareas

AGENDA

Martes 3 de diciembre de 2019

Hora	Actividad	Descripción	Responsable
07:00 am - 08:00 am	Registro	Registro de los participantes	OPERADOR
08:00 am - 08:15 am	Instalación	Palabras del Señor presidente de la República.	DNP
08:15 am - 09:30 am	Presentación Plan Nacional de Desarrollo	El DNP realizará la presentación del Plan Nacional de Desarrollo con énfasis territorial. Director del DNP	DNP
09:30 am - 10:30 am	Presentación de la estructura del presupuesto nacional para orientar la construcción de los planes territoriales.	Presentación a cargo del DNP y sesión de preguntas	Ministerio de Hacienda
10:30 am - 11:00 am	Refrigerio		
11:00 am - 11:30 am	Presentación resultados encuentros regionales CNP	CNP	
11:30 am - 01:00 pm	Panel: "la incidencia de los consejos territoriales de planeación en las oportunidades del Plan Nacional de Desarrollo".	2 presidentes de consejos departamentales de planeación, 2 consejero municipal de planeación, presidenta del CNP, funcionario del DNP.	CNP Málaga - Cauca Arauca Norte de Santander.
01:00 pm - 02:30 pm	Almuerzo		
02:30 pm - 03:30 pm	Conferencia taller	Conferencia sobre Liderazgo participativo	Hno. José Gregorio Contreras Fernández – Consejero Nacional Sector Educativo y Cultural
03:30 pm - 04:00 pm	Presentación experiencia exitosa	Presidente del Consejo Departamental del Quindío	CNP
04:00 pm - 04:30 pm	refrigerio		
04:30 pm - 05:30 pm	Primera parte del panel: diálogos sectoriales	Representantes de las Minorías Étnicas, Indígenas y Mujeres, Sector Ecológico, Sector Comunitario, Sector Social, Sector Campesino	CNP
05:30 pm - 06:00 pm	Síntesis	Acuerdos, compromisos y tareas	
06:00 pm - 06:30 pm	Acto cultural		

Miércoles 4 de diciembre de 2019

Hora	Actividad	Descripción	Responsable
08:00 am - 09:30 am	Segunda parte del panel: diálogos sectoriales	Sector Económico, Sector Educativo y Cultural, Sector Discapacidad, Jóvenes, LGBTI.	CNP
09:30 am - 10:00 am	Presentación del Kit de herramientas	Presentación del Kit de herramientas	DNP
10:00 am - 10:30 am	Refrigerio		
10:30 am - 11:00 am	Instrumentos de apoyo: cartilla y SIEE	Presentación de la cartilla y SIEE	DNP
11:00 am - 12:30 pm	Rol de los CTP frente a las nuevas administraciones	Funciones, proceso de empalme, el paso hacia la incidencia	DNP
12: 30 pm - 02:00 pm	Almuerzo		
02:00 pm - 03:00 pm	Conferencia taller	Rol político y acciones de incidencia	Consejera Nacional - Sector Social.
03:00 pm - 04:00 pm	Conversatorio	Realidades y desafíos frente a la reglamentación del SNP	CNP
04:00 pm - 04:30 pm	Refrigerio		
04:30 pm - 05:00 pm	Cierre del encuentro	Conclusiones por parte del CNP	CNP
06:00 pm - 06: 30 pm	Acto cultural		

Anexo 3

Comunicado del Consejo Nacional de Planeación – CNP Apoyo al Encuentro Nacional de Planeación Participativa “TEJIENDO CONOCIMIENTO DESDE LA DIVERSIDAD”

Comunicado del Consejo Nacional de Planeación - CNP.

5ª sesión plenaria ordinaria

Jueves 7 de noviembre de 2019

El Consejo Nacional de Planeación, CNP, en su 5ª sesión plenaria ordinaria, ratifica su compromiso con el cumplimiento de la naturaleza y propósitos establecidos por las normas que lo sustentan, así como con el desarrollo de planes y programas de trabajo y tareas dirigidas a promover la participación ciudadana en los procesos de planificación del país.

En este sentido, el CNP convoca a tod@s los consejeras y consejeros territoriales de planeación del país (municipales, departamentales, distritales y locales) a la realización del próximo Encuentro Nacional de Planeación Participativa, que tendrá lugar en Bogotá los próximos 3 y 4 de Diciembre de 2019, en el Hotel Tequendama. De igual manera, el CNP en pleno respalda la labor de coordinación general adelantada por la Mesa Directiva, en la organización de este evento.

Este importante encuentro tiene como objetivo motivar el diálogo y valorar los roles como actores legítimos del desarrollo de l@s consejeras y consejeros territoriales y nacionales de planeación en la construcción y seguimiento de los nuevos planes de desarrollo municipales, departamentales y nacional.

Se firma en Bogotá D.C, el jueves 7 de noviembre de 2019.



Fdo. Consejeros Nacionales presentes en la V Sesión Plenaria Ordinaria del 7 de Noviembre de 2019 del Consejo Nacional de Planeación – CNP.

...

C

C



Santa Marta,
25 de septiembre de 2019

Asunto: queja del funcionario de apoyo del DNP

Apreciados miembros de la mesa directiva
Consejo Nacional de Planeación – CNP,

En días pasados, envié mi molestia a sus correos sobre la forma como se estaba gestionando el apoyo logístico por parte del DNP al CNP y el día de hoy quisiera manifestar formalmente mi inconformidad y presentarles mis argumentos para la discusión de la plenaria del día de mañana.

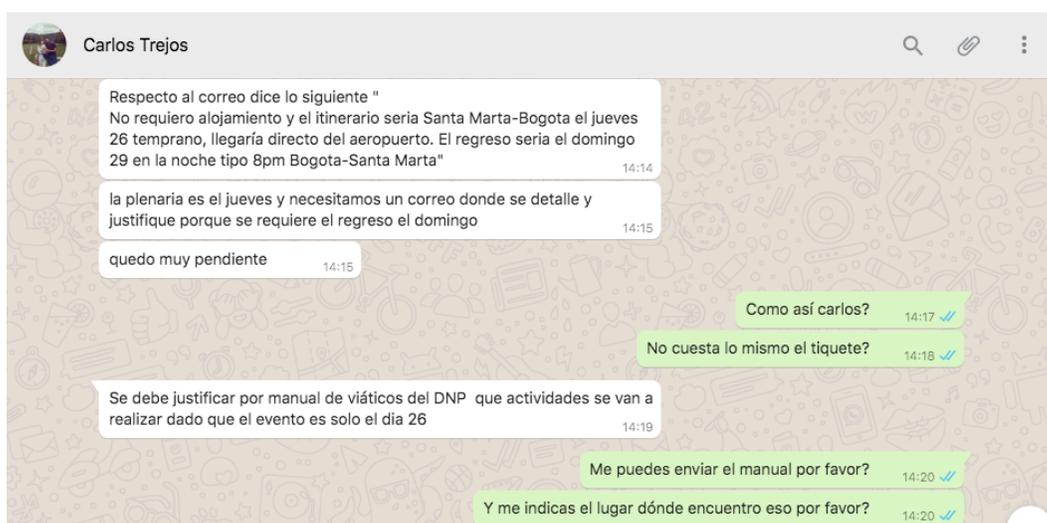
A continuación, presento la situación que tuve en la solicitud de los tiquetes para la asistencia de la plenaria y la cual quisiera poner a su consideración para que se hagan los ajustes que sean necesarios, para que ningún miembro del consejo sufra los atropellos de los cuales fui víctima.

- La convocatoria llegó el 13 de septiembre por parte de la presidencia del CNP.
- Ese mismo día respondí el correo a la presidenta confirmando mi participación y envié otro correo al funcionario del DNP, solicitando las indicaciones para solicitar los tiquetes.
- El funcionario del DNP me informó que debía enviar dos cosas: el itinerario con los horarios que me convenían y la solicitud de alojamiento si era necesario. Ese mismo día respondí que no necesitaba alojamiento y envié el itinerario solicitando que el viaje fuera el jueves porque el miércoles tengo clases hasta las 8pm.
- El jueves 19 le escribí un mensaje al funcionario del DNP preguntándole cuando podía tener mis tiquetes para organizar mi agenda de la semana siguiente. Su respuesta fue que se encontraban en proceso y que el lunes 23 los recibiría en mi correo.
- El lunes 23 a la 1 pm empiezo a recibir una serie de mensajes por WhatsApp:

El primero de ellos se refiere al reenvío del correo que ya había enviado en días anteriores.



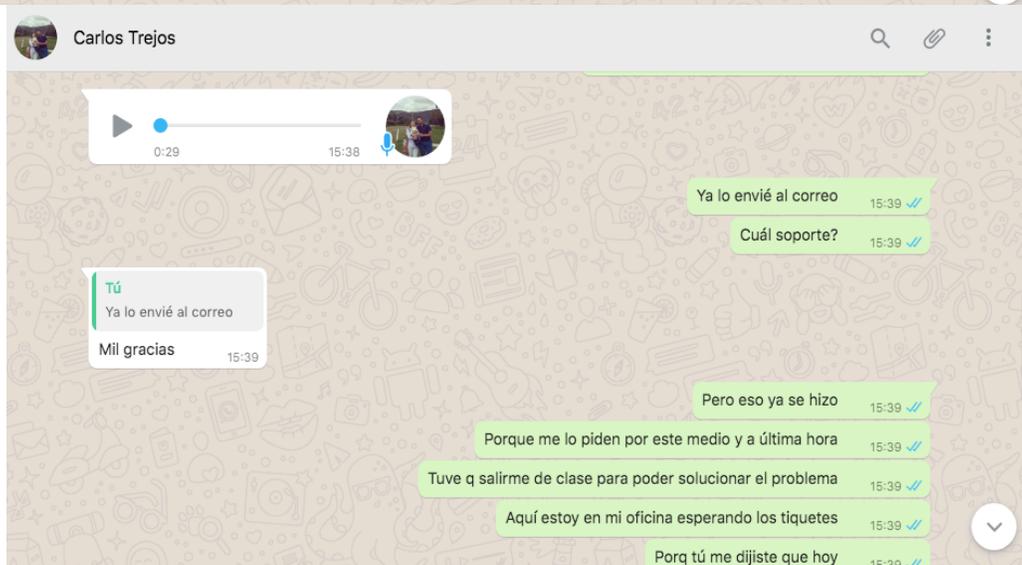
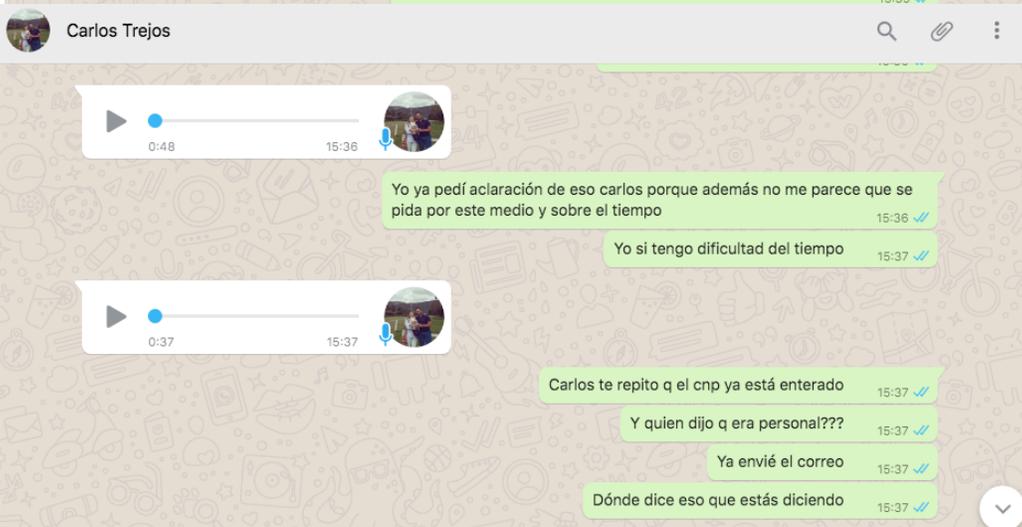
Luego, continúan los mensajes a pesar de que le informé funcionario del DNP que me encontraba en clase:



En ese momento, el funcionario del DNP envió un correo solicitando la justificación y adicional envió el manual con copia a todos los consejeros.

Luego de la lectura, sigue quedando la inquietud de cómo es el procedimiento por lo que llamo a la presidenta del Consejo y le comento la situación. Ella esta enterada de las actividades que dentro de mi misión como consejera realizo a nivel nacional y la posibilidad que tengo de aprovechar mi visita a Bogotá en esta ocasión para reunirme con Unicossol en la Supersolidaria y con Universidades.

Se realiza un intercambio de mensajes por chat con varios audios que aun tengo y que puedo remitir de ser necesario, en los que el funcionario del DNP me amenaza diciendo que si no justifico las fechas del itinerario solicitado no me compraran los tiquetes. Además, insinúa que mi tiempo en Bogotá será para fines personales y que no va con la misionalidad del Consejo Nacional de Planeación.



El lunes 23 de septiembre la presidenta del consejo tuvo que enviar un correo autorizando la compra de los tiquetes y el servicio de transporte que tampoco había sido solucionado.

Fwd: AUTORIZACION TIQUETE



Marlen Alfonso Piñeros <marlenalfonsop@gmail.com>

Lun 23/09/2019 4:46 PM

Usted; Camilo Humberto Llinás Angulo; Nebar Fabian Salas Enriquez; Carlos Andres Trejos Obando



Respecto a la comunicación de la Consejera Amanda, la cual reenvio con la solicitud de apoyo en la línea de su misionalidad y compartiendo esta solicitud con la Mesa Directiva estoy autorizando la compra de tiquete de la Consejera para asistir a la Plenaria el día Jueves 26 y con regreso a la Ciudad de Santa Marta el día Domingo 29 de Septiembre. Es de aclarar que la Consejera Amanda no reservará hospedaje.

Igualmente se solicita el apoyo de taxi de:

Traslado del día 26 Aeropuerto el Dorado a FONADE, sitio de la Plenaria

Traslado día 29 dirección que reporte la Consejera al Aeropuerto el Dorado

A pesar de esto, no se actuó rápidamente y no se compraron los tiquetes. El funcionario del DNP me llamó el martes en la mañana diciéndome que ya no había tiquetes en el horario que solicité y por esto debía viajar el miércoles en la noche en un vuelo a las 10 pm. Sin embargo, yo salgo de clase a las 8 pm y es lejos y difícil la movilidad en Santa Marta para salir corriendo al aeropuerto. Sin embargo, respondí por correo que haría el esfuerzo por mi compromiso con el CNP.

RE: apoyo tiquete consejera amanda



Amanda Vargas

Mar 24/09/2019 9:14 AM

Carlos Andres Trejos Obando; Marlen Alfonso Piñeros



Buenos días Carlos,

De acuerdo a lo informado en la conversación telefónica, en donde me informan que ya no hay vuelos disponibles a las 6 am para llegar a tiempo a la reunión del jueves y me proponen llegar el día miércoles, informo que podría hacer el esfuerzo de viajar el día miércoles a las 10 pm a pesar de que tengo clase en la Universidad hasta las 8 pm pero con la condición de que se me garantice el transporte: aeropuerto-lugar de dormida-sitio de la reunión, si esto es aprobado por la mesa directiva, Carlos solicita la dirección de llevada y recogida, la cual envío a continuación:

Cra. 7C # 138-71 Edificio Balcones del Cedro II apt 904

Cordialmente,

Amanda Vargas Prieto

Después de esto, el funcionario del DNP me llamó diciéndome que otra opción era dormir la noche del miércoles en el Hotel Tequendama para no incurrir en gastos de transporte, lo que me parece ilógico pues una noche en el hotel es mucho mas costosa. Le dije que no estaba de acuerdo en realizar esos gastos indebidos del presupuesto del CNP y no acepté.

Esta situación generó incomodidad y molestia en tres sentidos:

- Negligencia por parte del funcionario del DNP al no gestionar a tiempo mi solicitud generando incomodidad y un sobre costo de los tiquetes, además de un mal manejo del presupuesto del CNP.
- Un sentimiento de acoso y mal manejo de la comunicación por parte del DNP con los consejeros, lo que me parece que debe ser revisado.
- El mal uso del teléfono personal y la herramienta de WhatsApp en las comunicaciones.

- Una pérdida de tiempo y consecuencias sobre mis labores en la Universidad, pues tuve que cancelar una clase para poder responder a la amenaza del funcionario del DNP.

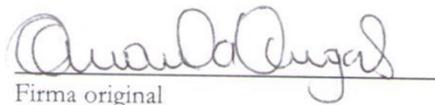
Adicional, luego de mi revisión y lectura completa del manual, encontré lo siguiente:

- No hay una tarifa que cubra el transporte del aeropuerto en Bogotá (3.3.1).
- No aparece en ningún lugar el protocolo para la solicitud de tiquetes y mucho menos que es necesario justificar el itinerario.

Finalmente, recibí los tiquetes el miércoles 25 de septiembre a las 9:35am.

Quisiera manifestar que no tengo problema en justificar mis solicitudes a la mesa directiva y a mis colegas del CNP. Pero me parece una falta de respeto por parte del funcionario del DNP la forma en que se manejó la gestión de los recursos del Consejo Nacional de Planeación - CNP. Solicito de manera respetuosa que se revisen los protocolos y que se recuerde al DNP que ellos son un apoyo logístico para nuestras funciones como consejo y no una barrera para el desarrollo de nuestras funciones.

Cordialmente,



Firma original

Amanda Vargas Prieto
Consejera Nacional de Planeación
Sector Educativo y Cultural

Consejo Nacional de Planeación - CNP

ENCUENTROS REGIONALES PLANEANDO TERRITORIOS INFORME REGIÓN CARIBE 7 DE OCTUBRE DE 2019

El evento se realizó en el siguiente orden:

1. Bienvenida
Himnos
Palabras del Doctor Pablo Vera Salazar, Rector de la Universidad del Magdalena.
Palabras de la psicóloga Hada Marlén Alfonso, presidente Consejo Nacional de Planeación.
Palabras de la Dra. Amanda Vargas Prieto, consejera representante del sector educativo y cultural,
Palabras de Elkin Gutiérrez, consejero territorial de planeación de Santa Marta, palabras de Carlos del Valle, consejero nacional de planeación sector económico.
2. Presentación del DNP sobre una fotografía del PND.
3. Presentación del DNP sobre los Objetivos de Desarrollo Sostenible.
4. Reflexiones desde la región sobre los ODS. Por parte de la presidenta del Consejo Territorial de Planeación del Atlántico.
5. Conversatorio representante de la procuraduría de Santa Marta y presidentes de consejos territoriales.
6. Conferencia sobre el agua en el nuevo plan de desarrollo nacional.
7. Mesas de trabajo

Informe

1. Se realiza la bienvenida
2. Se inicia con la presentación de María Claudia. Presenta el mapa del PND.
 - Falta una meta del servicio de energía
 - Solicitan información sobre los pactos que cubren lo étnico
 - No se sienten identificados en el plan
 - Se señala la ausencia de indicadores y metas para poder medir los avances del plan.
 - Se debe solicitar al DNP mejorar la presentación del plan. Muy poca información y no mandarlos a leer.
3. Luego se presentaron los ODS en la construcción del PND. De esto podríamos decir que a pesar de que el plan está alineado con los ODS seguirá la dificultad de medir el plan a implementar porque los indicadores no representan lo que se busca con los objetivos. Por ejemplo, en el punto 4 educación de calidad, el objetivo es garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos. El indicador trazador es la cobertura en educación superior.

Consejo Nacional de Planeación - CNP

¿Y qué pasa con la primera infancia y con la media? ¿Y donde queda la educación media? Recomiendan revisar los indicadores del Conpes 3918. Revisar los indicadores por meta que están en el Conpes atenciones priorizadas en primera infancia.

Se evidencia la falta de conocimiento por parte del DNP sobre las herramientas que tienen los consejeros territoriales y lo que se está utilizando en los territorios.

Se solicita también la actualización de la ley 152 porque ya tiene 25 años.

Se solicita también que los conceptos de los consejeros sean vinculantes.

La ausencia se debe por la falta de recursos para la movilización de los consejeros.

Se solicita también revisar lo metodológico y lo pedagógico para los consejeros territoriales.

Pues los datos que se presentan no reflejan la realidad.

4. Luego la presidenta del consejo departamental del Atlántico presenta el avance de los ODS en los planes del departamento. Desde el CNP se debe dar una formación de cada uno de los ODS hacia los consejeros territoriales.

Se recomienda realizar talleres por parte de las universidades sobre la importancia de incluir los ODS en los programas de gobierno.

Se debe incluir en el congreso un espacio para trabajar sobre los ODS. capacitación y revisión en los programas de gobierno.

Se recomienda que el CNP revise el Kit de herramientas de seguimiento que está construyendo el DNP.

5. En el conversatorio la delegada de la procuraduría se comprometió a revisar el tema y solicitó un interlocutor para realizar la retroalimentación. Se propuso al CNP como intermediario.
6. Se realizó la conferencia. Sin embargo, no fue una intervención conveniente para el objetivo del evento, pues el auditorio pensó que era un funcionario del DNP. No hubo manejo del tiempo.
7. Se realizaron las mesas de trabajo.

Solicitudes para el DNP

1. Se solicita que el DNP incentive más la presencia de los consejeros en estos encuentros.
2. Se solicita que se mejore la presentación de la “fotografía” del PND por una presentación más detallada que se enfoque en la región en la que se desarrolle el foro territorial. Se recomienda revisar la metodología, por ejemplo, pensar en cartillas con información sobre la región, un taller donde se haga el ejercicio de revisar que se tuvo en cuenta de los conceptos y que no. Unos talleres con preguntas que permitan que los consejeros territoriales presenten sus inquietudes sobre el territorio y que presenten sus inquietudes sobre la realización de los planes territoriales. Se solicita evitar enviar el mensaje que deben leer el PND en la página web del DNP, pues esto no genera otra cosa que malestar y resistencia. Muchos consejeros plantearon su inconformidad con este manejo, pues ellos consideran que ya leyeron el plan y que lo trabajaron.
3. Se solicita al DNP que la presentación de los ODS se piense desde las regiones. Estas actividades no son generalizadas a nivel nacional sino es en el territorio y para las regiones. La presentación generó mucha inconformidad, pues la persona que hizo la presentación fue

Consejo Nacional de Planeación - CNP

técnica y presento en términos generales los ODS en la construcción del plan, pero olvidando la región en particular. Los consejeros territoriales solicitan que se haga énfasis en su región. Se solicita la presentación de los indicadores regionalizados con el fin de brindarle a los consejeros territoriales herramientas de seguimiento.

4. Se solicita la revisión del personal de apoyo del DNP en los foros. Tuvimos varias dificultades en términos de logística:
 - a. Se habían comprometido a llevar la estación de café y no llevo, la Universidad del Magdalena cubrió la dificultad.
 - b. Se había solicitado que los almuerzos fueran alimentos de la región y típicos. La calidad de la comida no fue buena.
 - c. El seguimiento periodístico se quedo corto. Cuando se pregunto por la información en Instagram nos dijeron que no tenían conocimiento, luego dijeron que no tenían las claves.
 - d. Las presentaciones de los funcionarios del DNP no cumplieron con los objetivos de la agenda y quedo un sin sabor por parte de los consejeros.

Santa Marta,
06 de noviembre de 2019

Asunto: segunda queja de la gestión de apoyo del CNP por parte del DNP

Apreciados miembros de la mesa directiva
Consejo Nacional de Planeación – CNP,

El 25 de septiembre de 2019, radiqué una carta donde manifesté formalmente mi inconformidad sobre la forma como se estaba gestionando el apoyo logístico por parte del DNP al CNP. Allí les exponía una situación desagradable con el funcionario del DNP encargado de la compra de los tiquetes para los consejeros (cf. anexo 1).

A continuación, presento la situación que se repite sobre la solicitud de los tiquetes para la asistencia a la plenaria del 7 de noviembre y la cual quisiera poner a su consideración para que se hagan los ajustes que sean necesarios:

- La convocatoria llegó el 24 de octubre por parte de la presidencia del CNP, ese mismo día respondí el correo a la presidenta confirmando mi participación y envié otro correo al funcionario del DNP, con el siguiente mensaje: *“Confirmando asistencia y agradezco la compra de tiquetes del 7 de noviembre en el primer vuelo de la mañana para llegar a tiempo a la reunión y regreso a Santa Marta el domingo 17 de noviembre. **La agenda ya fue enviada y aprobada por la presidencia del CNP. No necesito alojamiento, pero si el transporte desde y hacia el aeropuerto y al sitio de la reunión”***.
- Como dice mi mensaje, el 23 de octubre se había informado a la mesa directiva del CNP sobre mi participación por correo electrónico con los soportes correspondientes y se había invitado no solamente a la presidenta sino a otros consejeros a este evento. El I Congreso Internacional de Investigadores de Economía Social y Solidaria. Desarrollo y políticas públicas: desafíos del Plan Nacional de Desarrollo. Se encuentra dentro de las funciones como Consejera del Departamento Nacional de Planeación y mi participación es como delegada del CNP.
- El 30 de octubre envié un correo electrónico a ctrejos@dnpc.gov.co preguntando si habían recibido mi correo de confirmación, pues no había tenido noticias.
- El 31 de octubre me llegó un correo donde me informan que mis tiquetes no han sido aprobados. En este correo se observa el intercambio de correos entre el funcionario del DNP encargado del apoyo logístico y la coordinadora central de cuentas. En esta conversación Carlos Trejos informa *“La Consejera solicita el siguiente itinerario de acuerdo al correo que antecede “la compra de tiquetes del 7 de noviembre en el primer vuelo de la Mañana para llegar a tiempo a la reunión y regreso a Santa Marta el domingo 17 de noviembre” **el evento es solo medio día.***

En su mensaje el funcionario omite información que le fue enviada a su correo y además persiste su insinuación sobre el mal uso de los recursos.

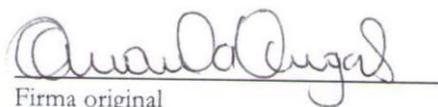
- Ese mismo día envíe un correo a la mesa directiva diciendo lo siguiente *“Este trato del DNP considero es inaceptable, siguen insinuando que solicito tiquetes para mi beneficio personal cuando voy a Bogotá a participar en un congreso sobre el plan nacional de desarrollo en la universidad de la Salle que me encuentro organizando en el marco de la misión como Consejera Nacional de planeación. Toda la información fue enviada con antelación al correo de la señora presidenta y aprobado. Si el DNP no puede ser un apoyo sino una barrera no acepto continuar con mi gestión y retiro la confirmación de asistencia a la próxima plenaria hasta que se aclaren los procedimientos”*.
- El 1 de noviembre Lina María Valencia solicita a la presidenta que se envíen los soportes y nuevamente envió toda la documentación.
- El 6 de noviembre la coordinadora de cuentas envía el siguiente mensaje *“En cuando a la comisión del día de mañana, la Subdirección Financiera autoriza la expedición del tiquete ida y regreso para el mismo día, por las razones expuestas el correo remitido con anterioridad. Con respecto al otro evento mencionado, el objeto es totalmente diferente y por consiguiente se sugiere solicitar una comisión independiente, siempre y cuando se encuentre dentro de las funciones como Consejera del Departamento Nacional de Planeación y sea delegada para su participación. Sopena, que quien se encuentra convocando a ese nuevo evento es otra organización y se recomienda acudir a ellos con el apoyo de los desplazamientos.”*
- Luego Lina Valencia me envía el siguiente correo: *“Dando alcance al correo anterior, me permito hacerte llegar las dos opciones de vuelo que nos envían desde la agencia de viajes. Cabe anotar que el mismo 24 de octubre que hiciste la solicitud, hicimos nosotros la consecuente solicitud de reserva y nos confirmaron que no había disponibilidad en el vuelo de las 6AM”*. Las dos opciones son el mismo 6 de noviembre llegando a Bogotá a las 23.50 o el 7 de noviembre llegando a las 9.41am al aeropuerto el dorado. Los dos tiquetes por un valor de 950.000 pesos.
- Respondí a la 1pm lo siguiente: *“Me encuentro en la Universidad y tengo clase de 2 pm a 8 pm. Por lo mismo no puedo viajar esta noche. Viajar mañana me parece irresponsable para el presupuesto del CNP, pues llegaría casi terminando la plenaria. Adicional a esto, los tiquetes a 950.000 me parecen exagerados, el 24 de octubre yo misma verifiqué y si había tiquetes para ese vuelo y a no más de 350.000 pesos. Insisto en que la mala gestión de los recursos está perjudicando no solamente el presupuesto sino también la gestión del CNP, pues mañana tenía dos responsabilidades: 1) presentar el informe de la comisión metodológica en cuanto a la propuesta de agenda y 2) presentar el informe del foro regional Caribe”*.

Quisiera disculparme con mis compañeros por no poder cumplir con mis responsabilidades y retirarme de la comisión metodológica del congreso, pues en las condiciones actuales es muy difícil poder desarrollar nuestra misión como consejeros.

También envió adjunto (anexo 2) el informe que redacté sobre el Foro Territorial Caribe que tuve el placer de organizar. Lamentablemente, este se realizó con dificultad y los comentarios por parte de los consejeros territoriales no fueron positivos. Nos manifestaron su inconformidad con la intervención de los funcionarios del DNP.

Finalmente, quisiera reiterar mi molestia por los malos tratos que como consejeros estamos recibiendo por parte del DNP, situación que aparentemente está sucediendo con otros consejeros, y que debería ser también revisada. Además, reitero mi preocupación por la mala gestión de los recursos y las consecuencias que esta trae para el CNP.

Cordialmente,



Firma original

Amanda Vargas Prieto
Consejera Nacional de Planeación
Sector Educativo y Cultural